

CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 24 de abril de 2024 | N° 4.779 | Año 15 | Bs 20 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Con misiones en el exterior

Canciller Yván Gil coordina acciones para fortalecer la diplomacia de paz pág. 3

Advierte Remigio Ceballos Ichaso

Habrà tolerancia cero contra bandas criminales

Redoblarán patrullaje en todos los sectores pág. 2

Equipo Técnico Electoral de la ONU y rectores del CNE se reunieron pág. 5

Un producto de Pdvsa Súper Octanos

Lanzan 43.000 barriles de aditivo para mejorar octanaje de la gasolina

Es el primer cargamento de esa empresa que tenía varios años parada pág. 7

Obra de Gustavo OTT se estrena en el Teatro Anna Julia Rojas pág. 14

En Bielorrusia

AMLO cuestiona el papel fiscalizador de Estados Unidos pág. 11

Pide cesen las "sanciones"

Presidente "Lula" saluda que la oposición radical tenga para el 28-J un solo candidato pág. 3

Atendiendo solicitud del Fiscal Karim Khan de la CPI

Presidente Maduro autoriza la reapertura de oficina de DDHH de la ONU en Caracas

El Jefe de Estado se reunió de nuevo en el Palacio de Miraflores con el diplomático e hicieron un balance de la visita a nuestro país de los funcionarios de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, los acuerdos suscritos y el itinerario a seguir

en próximos encuentros. De igual forma celebró la inauguración de la Oficina Técnica de ese organismo, al tiempo que autorizó, "ya superado el inconveniente", el regreso de Volker Türk y su delegación de la ONU. Foto Prensa Presidencial. pág. 2



Correo del Orinoco

¡Búscalo!

todos los días



Bs 20

Empieza a las siete de la noche

Con el Mazo Dando tiene desde hoy nuevo horario

Productores piden les avisen a los opositores

En La Casona Cultural

Hermoso homenaje a Teresa de la Parra para celebrar Día Internacional del Libro pág. 2

Tema del Día

Los efectos del nuevo "garrotazo" de las "sanciones" de EEUU pág. 8

₡ = 2.582,67692 | Euro € 38,92465044 | Yuan ¥ 5,02315019 | Lira ₺ 1,11770939 | Rublo ₴ 0,39042722 | Dólar \$ 36,38770000

Fecha valor: Miércoles 24 de Abril de 2024 - Fuente: BCV

Festearon también los 75 años de la Revista Tricolor

Con homenaje a Teresa de la Parra celebraron Día del Libro en la Casona Cultural Aquiles Nazoa

Fue una pionera en su época, al ofrecer una visión única y valiosa desde la perspectiva de una mujer de su clase social, destacó el viceministro Raúl Casal

T/ Redacción CO-Prensa Cenal
F/ Cortesía
Caracas

El Día Internacional del Libro y del Idioma se celebró ayer en la Casona Cultural Aquiles Nazoa, en Caracas, con una actividad en homenaje a Teresa de la Parra, por conmemorarse también en esta fecha los 88 años de su fallecimiento, y por los cien años de la publicación de su novela *Ifigenia*, un clásico de la literatura venezolana y universal.

La actividad fue organizada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (Mppc), a través del Centro Nacional del Libro (Cenal), y contó con la participación del viceministro para el Fomento de la Economía Cultural y presidente del Cenal, Raúl Casal, y la directora general de Recursos para el aprendizaje del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Graeldi Jiménez, junto a las escritoras Laura Antillano, Gloria Caballero, Maribel Prieto, Florbella González y la promotora de lectura María Alcira Matute, quien dirige el programa La librería mediática.

“Siento un gran placer de estar aquí porque hay protagonistas que son de este



día realmente importantes; es el Día Internacional del Libro y se conmemoran también los 88 años del fallecimiento de Teresa de la Parra”, comentó el viceministro Casal, reseñado en nota de prensa del Cenal.

También mencionó al escritor Earle Herrera, quien nació un 23 de abril, día importante para la literatura. “Él decía que por alguna razón terminó siendo escritor por nacer en un día como hoy”, comentó Casal.

Asimismo, destacó el protagonismo este día de mujeres escritoras y las acciones que realiza el Mppc para incentivar una nueva generación de narradoras.

Explicó que es cierto que a lo largo de la historia las mujeres han sido menos vi-

sibles en la producción literaria en comparación con los hombres. Sin embargo, escritoras como Teresa de la Parra han logrado destacarse y dejar una huella significativa en la literatura, expuso.

Teresa de la Parra fue una pionera en su época, al ofrecer una visión única y valiosa desde la perspectiva de una mujer de su clase social.

“Hoy la obra de Teresa de la Parra está en nuestra Colección Bicentenario Carabobo, porque es parte de esa construcción de nuestra vida, de nuestra historia”, indicó el viceministro Casal.

Asimismo, apuntó la celebración de los 75 años de la Revista Tricolor, cuya última edición está dedicada a la autora de *Ifigenia*. “Esa es una edición que va a

tener una exposición en el Ministerio de Educación”, adelantó.

“Si algo tiene nuestro país es que estamos en constante movimiento en la cultura, lo que nos permite mostrar nuestra identidad, formas de revisar y de ver lo que fue nuestro pasado, lo que es nuestro presente y lo que será nuestro futuro”, señaló.

VIGENCIA DE TERESA DE LA PARRA

En este evento se llevó a cabo un conversatorio sobre la obra de Teresa de la Parra con la intervención de las escritoras presentes y la presencia en el público de jóvenes estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Luis Beltrán Prieto Figueroa.

La escritora Laura Antillano reveló su deseo de una campaña para que Teresa de la Parra entre en los programas literarios oficiales y sea leída por los liceístas.

“A Teresa de la Parra hay que leerla, es una gran escritora, merecía un reconocimiento en vida que no tuvo y se lo vamos a dar nosotros por todos los años venideros”, afirmó la escritora Premio Nacional de Literatura.

“He estado pensando mientras la releía, y es algo que cada vez me sorprende más, que tiene una vigencia absoluta; cada párrafo y cada título es como si fuera escrito recientemente, eso es muy particular. Si hay algún escritor venezolano que tiene vigencia a través del tiempo es Teresa de la Parra”, aseguró Antillano.

Advirtió el ministro Remigio Ceballos Ichaso

Tolerancia cero contra bandas criminales ordena Consejo Ministerial de Seguridad

T/ Redacción CO
Caracas

El Consejo Ministerial de Seguridad se reunió ayer en Caracas para evaluar el desarrollo de los planes y programas en materia de prevención, lucha la contra

la delincuencia organizada y el fortalecimiento de los órganos de seguridad ciudadana. La instancia dirigida por el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Remigio Ceballos Ichaso repasó los informes y balances presentados por re-

presentantes de cada región del país.

Tras la jornada se informó que la incidencia delictiva en lo que va de año ha disminuido en un 24,3 por ciento con respecto al mismo período de 2023, lo que permite deducir que las medidas tomadas han

dado resultados positivos, por lo que se intensificará el patrullaje y se actuará de inmediato contra las bandas criminales, en particular contra individuos que pretendan cometer delitos como el secuestro, la extorsión o el robo.

Se busca tomar acciones programáticas para garantizar la paz y resguardo del pueblo venezolano no sólo en materia de delitos sino para enfrentar cualquier situación o emergencia que pudiera producirse por efectos del cambio climático.

En ese sentido, el titular del Ministerio de Relacio-

nes Interiores, Justicia y Paz ordenó el despliegue de Bomberos y funcionarios de Protección Civil “para evitar cualquier situación en el periodo de lluvias y el monitoreo constante a través del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh) y el Sistema de Alerta Temprana”.

La reunión del Consejo Ministerial de Seguridad se realizó en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en la parroquia San Agustín de Caracas.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Mandatario brasileño abogó por levantamiento de las “sanciones”

Lula saluda que oposición radical venezolana tenga un solo candidato



El presidente brasileño destacó que los comicios venezolanos despiertan “mucho interés” y se celebrarán con acompañamiento internacional, por lo que adelantó que si su país es invitado para hacer seguimiento del proceso electoral, participará con la expectativa de que el país retorne a la normalidad

T/ Rusia Today
F/ EFE
Brasilia

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reiteró ayer su deseo de que se levanten las medidas coercitivas unilaterales de EEUU contra Venezuela y el país regrese a la “normalidad”, tras saludar la inscripción de una candidatura opositora a las elecciones del próximo 28 de julio.

Lula precisó sobre su concepto de “normalidad” con una particular re-

flexión: “Es decir, quien ganó, asume y gobierna, y quien perdió se prepara para otras elecciones, como me preparé yo después de tres derrotas en Brasil”.

“Espero que Venezuela vuelva a la normalidad para que EEUU levante las ‘sanciones’ y el país pueda volver a recibir a las personas que están dejándolo por la situación económica”, reiteró el Mandatario brasileño, en un aparente reconocimiento al daño ocasionado por las medidas coercitivas unilaterales de Washington contra el país suramericano.

Lula Da Silva calificó de “extraordinario” que la oposición venezolana esté lanzando a un candidato único y que exista observación internacional en las elecciones presidenciales. Mantengo el deseo de que Venezuela vuelva a la normalidad. El que ganó asume y gobierna y el que pierda se prepara para otras elecciones.

En una rueda de prensa, Lula consideró “extraordinario” que parte de la oposición radical lograra ponerse de acuerdo para designar a un candidato unitario de cara a las presidenciales, en alusión a Edmundo González Urrutia.

En esa línea, destacó que esos comicios despiertan “mucho interés” y se celebrarán con acompañamiento internacional, por lo que adelantó que si su país es invitado para hacer seguimiento del proceso electoral, “Brasil participará con la expectativa de que el país retorne a la normalidad”.

Canciller sostuvo videoconferencia con jefes de misiones en el exterior

Venezuela fortalece la Diplomacia Bolivariana de Paz



T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil sostuvo el pasado lunes una videoconferencia con el equipo de vicescancilleres y jefes de misiones diplomáticas en el exterior, con el fin de fortalecer la Diplomacia Bolivariana de Paz.

El canciller venezolano explicó, a través de su cuenta en la red social X, que

Venezuela avanza en la coordinación de “acciones de la diplomacia de paz, amistades y solidaridad internacional en este año de importantes proyectos hacia el futuro”.

La Diplomacia Bolivariana de Paz es una filosofía política del Gobierno revolucionario que nació bajo la premisa del servicio a los pueblos, planteada por el Comandante Hugo Chávez y continuada por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Bajo esta política Venezuela se ha acercado a los países del mundo con el fin de impulsar la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar, basado en el respeto mutuo y la autodeterminación de los pueblos; tal como lo establece el Derecho Internacional.

Embajada invita a conversatorio solidario

Honran en Caracas a víctimas del conflicto armado en Colombia

T/Redacción CO
Caracas

En el contexto de las actividades conmemorativas que se desarrollan en el presente mes con ocasión de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, la Embajada de Colombia en Venezuela realizará hoy un conversatorio, a las

3:00 p.m. en la Sala Cabrujas del Centro Comercial El Parque, Nivel C-1, Avda. Francisco de Miranda con 3ra. Avda. de los Palos Grandes, municipio Chacao, de la capital venezolana.

En el conversatorio participarán el Embajador de Colombia Milton Rengifo; la Cónsul General de Colombia en Caracas Fulvia Benavides Cotes y la Representante de las Víctimas en el Exterior ante la

Mesa Nacional de Participación Efectiva para las Víctimas, Heidi Margarita Beñeño Echeverría.

Esta actividad tiene como fin honrar y reconocer a quienes han sufrido los estragos de la violencia, gran parte de ellos hoy residentes en Venezuela. Se abordarán los desafíos de Colombia en cuanto a la reparación de las víctimas y la imperiosa necesidad de evitar que

los horrores del conflicto se repitan.

En el evento se darán cita además de las autoridades diplomáticas y consulares, representantes de las asociaciones de colombianos, representantes de las víctimas y medios de comunicación, entre otros.

El Gobierno de Colombia en cabeza del presidente Gustavo Petro ha priorizado la atención a las víctimas del conflicto con la destinación de importantes recursos económicos que permitan atender la indemnización de las víctimas.

Recibió la propuesta por parte del Fiscal de la CPI, Karim Khan

Presidente Maduro acepta presencia en el país de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU

El Jefe de Estado le ratificó al fiscal de la CPI que “Venezuela seguirá perfeccionando los mecanismos de complementariedad positiva” existentes y es bienvenida la asistencia técnica del organismo

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“He recibido la propuesta de invitar nuevamente a la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para estar en Venezuela. ¡Estoy de acuerdo que superemos las diferencias, el conflicto que existió y estoy preparado para recibir al enviado de la ONU!”, anunció ayer el presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

En el Palacio de Miraflores, donde recibió al Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, en su cuarta visita a Caracas, el Jefe de Estado dijo que decidió aceptar la iniciativa que trajo el fiscal para superar lo ocurrido entre la oficina de la ONU y Venezuela. “He acogido con beneplácito la propuesta que me trajo el Fiscal Karim Khan y que me ratificó hoy”, dijo.

Agregó que, tal cual en su momento, envió el mensaje al presidente de los Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, expresó en inglés a las autoridades de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU: “Si ustedes quieren, yo también quiero, reconstruyamos los puentes de comunicación sobre las bases del diálogo y el respeto”.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De igual manera, saludó la inauguración de la nueva Oficina de la Corte Penal Internacional, en Caracas, y aseguró que servirá para fortalecer las capacidades para asegurar la efectiva administración de la justicia y sacar el máximo provecho a la asistencia técnica. “Bienvenida la Oficina de la CPI que nos servirá muy bien para el aprendizaje mutuo”, manifestó.

“Yo aplaudo los avances que ha habido en la cooperación de la Fiscalía de la CPI y el Estado venezolano en su conjunto, creo que hoy tenemos buen diálogo, nueva comunicación y que debemos avanzar hacia el concepto de la complementariedad donde el Estado nacional ejerce su soberanía, se perfecciona, cambia, mejora y avanza en sus tareas constitucionales, y los organismos internacionales acompañan a un país en esta gran misión y tarea”, expresó el Mandatario Nacional.

El presidente Maduro le ratificó al fiscal de la CPI, que “Venezuela segui-



rá perfeccionando los mecanismos de complementariedad positiva” existentes y es bienvenida la asistencia técnica del organismo, que llegará al país en las próximas tres semanas.

“Hemos acordado reforzar mecanismos bilaterales de diálogo y comunicación para garantizar los procesos dinámicos de asistencia, que tienen que ser impecables”, instruyó el presidente Maduro al asignar esta tarea a la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, y al asesor de Derechos Humanos de Venezuela, Larry Devoe.

Ratificó que el Gobierno que preside está totalmente comprometido en incorporar el ordenamiento jurídico interno, los principios y valores del estatuto de Roma, del que Venezuela es país signatario.

PAZ Y TRANQUILIDAD

El presidente Maduro recalcó que la nación está en paz, en democracia y en la búsqueda permanente de la verdad y la justicia, en este mundo plagado de injusticia, guerras y opresión de países poderosos que no respetan el Derecho Internacional.

“Esta Venezuela del siglo XXI que se une a la lucha por un mundo de grandes cambios en la humanidad, que haya paz y justicia en el mundo y surja una nueva civilización verdaderamente humana, donde no haya países poderosos que pretendan oprimir a países del sur global, donde no haya imperios coloniales ni neocoloniales, donde se acabe el racismo, la discriminación y donde se pueda establecer relaciones de respeto y de igualdad entre países y Estados del mundo, donde se respete

verdaderamente el derecho internacional”, expresó.

Recordó que Venezuela aportó, modestamente desde 1820, elementos y principios para el derecho humanitario internacional, cuando en medio de la Guerra de Independencia, El Libertador Simón Bolívar fue capaz de acordar con el jefe del ejército imperial español para la regularización del conflicto, precedido de un acuerdo de armisticio.

“Entre el poderoso ejército del mundo en ese momento, que era el español, y el poderoso ejército Libertador de Bolívar, formado por indios, zambos, mestizos, negros libertos, criollos y pobres; un verdadero ejército popular. Y si se estudia el derecho que surgió de la guerra en Venezuela se podrá ver el aporte grande que se hizo entonces a lo que después sería el sistema de derecho humanitario de guerra y del derecho del pueblo”, indicó el Presidente.

El Jefe de Estado advirtió que este caso histórico es relevante, porque, además, la Venezuela del siglo XXI también cuenta con experiencia para aportar a la lucha de los verdaderos Derechos Humanos. Destacó, en este sentido, el capítulo más completo que pueda tener carta magna en el mundo, como el establecido por la Constitución Bolivariana, votada por el pueblo en elecciones secretas, universales y transparentes.

DIÁLOGO Y COMPLEMENTARIEDAD

El fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, por su parte, agradeció al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, por la receptividad y su disposición a propiciar ambientes y espacios

de diálogo y complementariedad, para abordar temas en materia de Derechos Humanos, y destacó que en las próximas tres semanas un equipo técnico llegará al país para trabajar conjuntamente en áreas acordadas.

Reveló que durante su estadía sostuvo encuentros con representantes del Parlamento Nacional, con quienes firmó el plan de trabajo establecido en el 2023 entre el Jefe de Estado y su persona, se reunió con la vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez, con quien conversó sobre la asistencia técnica y realizó un recorrido por la Base de Misiones Socialista “Simón Rodríguez” de Petare y sostuvo un encuentro con la ONG Tinta Violeta en la parroquia La Vega, dedicada a la defensa de las mujeres que han sufrido violencia doméstica.

En términos del plan de trabajo firmado, reconoció que el presidente Nicolás Maduro se ha comprometido en apoyar los avances de la investigación independiente que lleva a cabo la CPI en Venezuela. Asimismo, el Fiscal reiteró que existe un ambiente y espacios de diálogos y complementariedad entre su oficina y el Gobierno nacional.

De igual manera, el fiscal Karim Khan, aplaudió la decisión del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de incorporar en la legislación nacional el Estatuto de Roma, así como, manifestó su compromiso de regresar en un plazo de tres semanas aproximadamente, para interactuar con expertos y trabajar desde el punto de vista técnico; y por último, agradeció la gestión para el regreso de la oficina del Alto Comisionado de la ONU lo más pronto posible al país. “yo quiero regresar, ver el progreso y establecer los hitos y plazos establecidos”.

Mediante debate realizado en la sesión ordinaria

AN repudió recrudecimiento de las criminales medidas coercitivas impuestas por EEUU

La Plenaria continuó con la segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Popular, cuyo análisis fue diferido a solicitud de la diputada Blanca Eekaout, para una próxima sesión para revisar los siguientes artículos

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Poder Legislativo mediante debate realizado ayer en la sesión ordinaria, rechazó y repudió la continuación y recrudecimiento de las ilegales y criminales medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno supremacista de Estados Unidos contra Venezuela.

El debate, que se desarrolló en el Palacio Federal Legislativo, transmitido por *Venezolana de Televisión*, fue iniciado por el diputado Jesús Faría, quien sostuvo que la decisión del Gobierno de Estado Unidos, pone en evidencia, “de la manera más brutal, su naturaleza expansionista, injerencista”, y expresa “su mayor desprecio por el acuerdo establecido con la República Bolivariana de Venezuela”.

Recordó que Venezuela y Estados Unidos firmaron varios acuerdos durante las negociaciones realizadas en Qatar y Barbados, los cuales fueron cumplidos por Venezuela, mientras el imperio norteamericano no cumplió con lo acordado.

“Venezuela ha derrotado una vez más al imperialismo y no habrá fuerza posible que pueda vencer a la República Bolivariana de Venezuela y a nuestro pueblo”, enfatizó.

Por la bancada opositora, el diputado Bernabé Gutiérrez, afirmó que esas sanciones ilegales estrangulaban la economía del país y que los sectores de oposición que hacen vida en la AN, son “distintos a esa oposición irresponsable, criminal que le ha hecho tanto daño a Venezuela”.

“A esa oposición que se fue a los cuarteles venezolanos a escudriñar el oído a muchos militares para un golpe de Estado porque le tienen miedo al debate electoral y no creen en el voto. (...) Ellos se fueron a pedir sanciones que no afectaron en nada al Gobierno de Chávez ni al Gobierno de Maduro, solo hicieron más profunda la crisis de Venezuela”, argumentó.

AUTORIZADOS EMBAJADORES

Otro punto abordado por la Asamblea Nacional (AN) fue las designaciones de embajadores de Venezuela ante las Repúblicas de Senegal, Tunecina y Benín.



En ese sentido, fue aprobada la designación de Regzeida Elena González Herrera, como embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante la República de Senegal, concurrente ante la República de Cabo Verde y la República de Gambia. El respectivo informe de la Comisión Permanente de Política Exterior Soberanía e Integración, mediante el cual se autoriza al presidente de la República, Nicolás Maduro, fue presentado el diputado Roy Daza.

También se dio el visto bueno a la designación de Jesús Alberto García, como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante la República de Benín, concurrente ante la República de Côte d'Ivoire, República de Ghana, República Togolesa y Embajador Representante Permanente ante la Organización Internacional del Cacao (ICCO). El diputado Gilberto Giménez, tuvo a su cargo la presentación del informe.

La tercera designación fue la de Rinaldo José Bolívar, como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante la República de Tunecina, concurrente ante el Estado de Libia.

En este caso el informe lo presentó el diputado Edgardo Ramírez.

Los parlamentarios encargados de presentar los citados informes, dieron a conocer la preparación académica y responsabilidades previas en el ámbito diplomáticos, que apoyan las mencionadas designaciones.

DEBATE DE LEY DEL PODER POPULAR

Asimismo, el Parlamento Nacional continuó con la segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Popular, cuyo debate fue diferido en el artículo número 22, a solicitud de la diputada Blanca Eekaout, para una próxima sesión para revisar los siguientes artículos.

CNE recibió al equipo técnico electoral de la ONU

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, recibió ayer al equipo técnico electoral de la Organización de Naciones Unidas (ONU), quienes participarán al plan de veeduría internacional de las Elecciones Presidenciales 2024, previstas para el próximo 28 de julio.

Hasta los momentos varias organizaciones se han sumado al citado plan entre los que figuran la Unión Europea (UE), el Centro Carter, el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica y el Observatorio Parlamentario y Electoral para la Integración Regional (Opeir).

Estas jornadas forman parte de la firma del memorándum de entendimiento entre el CNE y estas organizaciones internacionales, para cumplir la normativa electoral y las leyes del país en referencia a las votaciones del 28 de julio.

Extraordinaria participación en la Consulta Popular

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, felicitó a una representación del Poder Popular, los Consejos Comunales y las Comunas, presentes en el Hemiciclo, con motivo de su extraordinaria participación en la Consulta Popular Nacional 2024, realizada el pasado domingo 21 de abril.

Rodríguez afirmó que “han demostrado como se expresa la verdadera democracia en Venezuela” y aseguró que por la vía del voto, fue posible “la aprobación de 4.500 proyectos comunales que van directamente a atender las necesidades de la población, los planteamientos de quienes patean la calle”.

Enfatizó que la consulta popular, “borra de un solo plumazo la existencia de la burocracia”, ya que los recursos otorgados por el Gobierno Bolivariano, irán directamente a la atención de las comunidades.

A la fecha, han sido aprobados 10 artículos de esta normativa legal, y se acordó la incorporación de un nuevo artículo que será el artículo número 18.

NATALICIO DE EARLE HERRERA

En un derecho de palabra, Grecia Colmenares reflexionó sobre la preservación del planeta tierra en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, el pasado lunes 22 de abril. “Nuestro Planeta necesita un respiro”, enfatizó.

Asimismo, el diputado Jesús Pérez, en un derecho de palabra, recordó que el 23 abril, se conmemora el Día Internacional del Libro. Por su parte, Cristóbal Jiménez se sumó a la conmemoración del Día Internacional del Libro y resaltó la vida y obra del periodista Earle Herrera, al cumplirse, el 23 de abril pasado, 75 años de sus natalicio.

Destacó que Herrera fue un formador de varias generaciones de periodista desde la Universidad Central de Venezuela (UCV), donde fue profesor titular.

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, señaló que Herrera fue un hombre de letras y el poeta y será recordado como el poeta de verso fino, el humorista y cronista de la Revolución Bolivariana, por sus risas, su filosofía y por sus ensayos, que son los más importantes escritos de la República.

Herrera, poeta y escritor, quien además fungía como diputado antes de su fallecimiento, el 19 de diciembre de 2021.

En atención al 1x10 del Buen Gobierno

Gestión en servicio hídrico alcanzó 89,44 % en Caracas, Miranda y La Guaira

El ministro de Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres, resaltó los 72.641 casos del 1x10 resueltos de manera inmediata por parte de la clase obrera y el equipo de Hidrocapital



T/ Redacción CO-Prensa MinAguas
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres, sostuvo ayer una reunión de trabajo con el presidente de Hidrocapital, gerentes y jefes de acueductos para revisar el plan de acción en materia de aguas servidas, agua potable, así como los sistemas de distribución, captación

ción y producción en Caracas, Miranda y La Guaira.

Asimismo, explica una nota de prensa, el titular de la cartera de Aguas resaltó que se alcanzó a la fecha un 89,44 por ciento de efectividad en atención al 1x10 del Buen Gobierno, rumbo al 95 por ciento antes del mes de julio, de forma articulada entre los más de 3.500 trabajadores y trabajadoras de la hidrológica de la región Capital junto con el Poder Popular or-

ganizado, en cumplimiento de las instrucciones del presidente Nicolás Maduro.

Este avance se traduce 72.641 casos resueltos en Caracas, Miranda y La Guaira, de un total de 81.221 denuncias reportadas a través de la línea 58 de la aplicación VenApp, que se incorporan a los proyectos comunitarios para fortalecer el sistema hídrico nacional, sumado a los proyectos estructurantes que se ejecutan en tiempo de blo-

queo económico, reseñó el texto informativo.

“El 1x10 del Buen Gobierno es una herramienta que nos ha permitido estar en el territorio. Vienen buenas noticias para el eje Guarenas Guatire, estamos trabajando en los embalses, está finalizando el periodo seco pero tenemos que estar alerta cuidando nuestros embalses”, expresó Marco Torres.

bombeo y plantas potabilizadoras con máxima planificación”.

Por su parte, el presidente de Hidrocapital, Carlos Mast, afirmó que “los trabajadores están desplegados desde los embalses, hasta los últimos puntos de distribución de las ciudades La Guaira, Miranda y en Distrito Capital junto con las Brippas para avanzar en el Plan de Mantenimiento de toda la infraestructura hídrica, a fin de optimizar este servicio a partir de las acciones revisadas semana a semana.

Finalmente, el ministro Marco Torres realizó un reconocimiento al puesto de comando de la sala situacional de Hidrocapital, así como a los equipos de transporte que atendieron los incendios presentados en el parque Warairarepano, en articulación con la Alcaldía de Caracas y organismos competentes.

En 60 horas han reemplazado 120 durmientes y 578 metros lineales de rieles

Trabajos en la línea uno del metro reportan un 95 % de avances

T/ Redacción-Prensa CAMETRO
F/ Cortesía
Caracas

El ministro de Transporte y presidente de la C.A. Metro de Caracas, Ramón Celestino Velásquez Araguayán, informó ayer sobre los avances en los trabajos de alto impacto que se ejecutan en la curva 22, ubicada entre las estaciones Plaza Venezuela y Colegio de Ingenieros, sentido Propatria. Preciso que reportan un 95

por ciento en el desarrollo de las obras.

Velásquez Araguayán durante una inspección señaló que, gracias al esfuerzo de los técnicos de la empresa, durante las últimas 60 horas de labores continuas, se han reemplazado 120 durmientes y 578 metros lineales de rieles realizando actualmente la fase de calibración, para así dar apertura total por ambas vías en la línea uno.

“Producto de la segunda fase del Plan Metro Se Mueve

Contigo ordenada por nuestro presidente Nicolás Maduro y dirigido por nuestra vicepresidenta Delcy Rodríguez, en los próximos días las usuarias y los usuarios del Metro de Caracas, estarán notando mejoras porque vamos a empezar a incorporar al funcionamiento, trenes que se le han hecho mantenimiento integral”, agregó.

La ejecución de estas labores, significa un trabajo complejo y los mismos se efectúan con



mano de obra 100% Metro, vendiendo la dependencia de transnacionales y reafirmando el

compromiso con el traslado de cientos de usuarios que utilizan este sistema de transporte.

CORPORACIÓN MGL GLOBAL LOGISTICS, C.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la empresa **CORPORACIÓN MGL GLOBAL LOGISTICS, C.A.**, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de mayo de 2024, a las 8:00 AM, en el Centro Comercial Concesra, Piso 2, Local 435, Oficina 1, Av. Río Caura, en el Municipio Baruta, Caracas, para debatir sobre el siguiente Orden del Día:
Primer: Deliberar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social de la empresa.
Segundo: Someter a la consideración de los accionistas la propuesta de reformar la administración de la compañía, de manera de eliminar el cargo de Vicepresidente.
Tercero: en caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, someter a la consideración de los accionistas presentes, el texto reformado de los artículos 4 y 9 de los vigentes Estatutos.
A los fines del primer punto a tratar, esto es, aumento de capital social, las decisiones se tomarán de acuerdo a lo exigido por el artículo 280 del Código de Comercio.
Por lo que respecta al segundo punto, las decisiones serán tomadas con base al capital que esté presente por sí o válidamente representado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 273 del Código de Comercio.
Caracas, 24 de abril de 2024
Oswaldo Luna
Presidente

CORPORACIÓN TODOPLUS, C.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la empresa **CORPORACIÓN TODOPLUS, C.A.**, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de mayo de 2024, a las 9:00 AM, en la sede de la sociedad, ubicada en el Centro Comercial Concesra, Piso 2, Local 435, Oficina 1, Av. Río Caura, en el Municipio Baruta, Caracas, para debatir sobre el siguiente Orden del Día:
Primer: Deliberar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social de la empresa.
Segundo: Someter a la consideración de los accionistas la propuesta de reformar la administración de la compañía, de manera de eliminar el cargo de Vicepresidente.
Tercero: en caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, someter a la consideración de los accionistas presentes, el texto reformado de los artículos 4 y 9 de los vigentes Estatutos.
A los fines del primer punto a tratar, esto es, aumento de capital social, las decisiones se tomarán de acuerdo a lo exigido por el artículo 280 del Código de Comercio.
Por lo que respecta al segundo punto, las decisiones serán tomadas con base al capital que esté presente por sí o válidamente representado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 273 del Código de Comercio.
Caracas, 24 de abril de 2024
Oswaldo Luna
Presidente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
Años: 213° y 165°
ASUNTO: AH14-V-2008-000245
EDICTO
SE HACE SABER:
A todos los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** de quien en vida se llamó **FRANCESCO LEGGIO LO CURTO (F)**, quien en vida fuera venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **6.049.297** que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **NUIDAD DE ASAMBLEA** incara la sociedad mercantil **ERLANGEN INVESTMENT LTD** contra las sociedades mercantiles **QUIMICA OXAL, INMOBILIARIA TORRE OXAL, C.A., PETROQUIMICA SIMA C.A., COMPLEJO PETROQUIMICO SIMA COMSIMA, C.A., DEPOBULK C.A., PETROUNION LIMITED, HOUSTON HOLDINGS LIMITED, ZURICH HOLDINGS LIMITED, LONDON BRIDGE HOLDING LTD** y los ciudadanos **ALBERTO LEGGIO CASSARA, CLAUDIO LEGGIO CASSARA** y **JOSÉ LEGGIO CASSARA** en el asunto signado con el No. **AP11-V-2008-000245**. El edicto deberá ser publicado en los diarios **"CORREO ORINOCO"** y **"VEA"** durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN, LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000580
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023).
Años: 213° y 164°
SE HACER SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que se crean con interés sobre el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO**, incoado por la ciudadana: **LEIRE ARANTZAZU SISTIAGA ACEVEDO**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N°: **V- 13.557.757**, en contra del ciudadano: **MARLON JOSE COVA LOZADA**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad número: **V- 9.483.851**, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas **AP11-V-FALLAS-2023-000580**, que por auto de esta misma fecha y de conformidad con el último aparte del artículo 507 del Código Civil, se ordenó la publicación del presente edicto, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de las horas de despacho destinadas para ello, a conocer de la causa en el estado en que se encuentre, una vez haya constancia en autos de la publicación y consignación que del presente edicto se haga. El presente edicto deberá ser publicado en un Diario de circulación nacional, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN, LA JUEZ,
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO
LCHA/casu.

administradora domus c.a.
administración de condominios
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DE CONDOMINIO RESIDENCIAS SAN FELIPE B
AV. SAN FELIPE Y 4TA TRANSVERSAL
EDIFICIO SAN FELIPE URB. LA CASTELLANA
RIF J-30573231-0
Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del CONDOMINIO RESIDENCIAS SAN FELIPE, a la Asamblea Anual de Copropietarios que tendrá lugar en la Sala de Fiesta del Edificio, el día Lunes, 29 de Abril del 2024, a las 5:30 p.m. en su Primera Convocatoria de no haber Quórum De Ley se hará una Segunda Convocatoria el día Lunes 06 de Mayo 2024 a las 6:00 p.m. de no haber Quórum De Ley se hará una Tercera y Última convocatoria el mismo día, a las 6:30 p.m. en el mismo lugar. Con la siguiente Orden del Día, a saber:
1.-Informe de la Junta de Condominio.
2.-Informe Rendición de Cuenta del Administrador.
3.-Políticas de Cobranza e Intereses de Mora
4.-Ratificación Corrección Monetaria en Recibo de Condominio
5.-Elección de la Junta de Condominio período 2024-2025
Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.
ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 24 de Abril de 2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, catorce (14) de junio de
dos mil veintitrés (2023)
Años 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-2010-001188

EDICTO
SE HACE SABER

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó ERIC ANTONIO GONZÁLEZ (†), quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N°. 7.607.269, cuyo último domicilio fue en la Calle Península de Araya, Quinta Caney, Urbanización Cumbres de Curumo, Municipio Baruta del Estado Miranda, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por EJECUCIÓN DE HIPOTECA sigue la sociedad mercantil BANCO CARONI, C.A., BANCO UNIVERSAL contra la sociedad mercantil GONZA GONZÁLEZ (†), en el asunto signado con el N°. AP11-V-2010-001188. El edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA" durante sesenta (60) días, dos veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 21 de febrero del 2024
Años 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000161

EDICTO:
SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA MARÍA MERCEDES REGUEIRA DE CORTÉS, y a todas aquellas personas que se consideren asistidas de algún derecho, que este juzgado actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentado por el ciudadano HUGO GUILLERMO SUÁREZ GONZÁLEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N°. V.10.532.594 contra la ciudadana MARÍA MERCEDES REGUEIRA DE CORTÉS, y a todas aquellas personas que he consideren asistidas de algún derecho, el cual se sustancia en el expediente signado con el N°. AP11-V-FALLAS-2024-000161 por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelera de este juzgado, con el objeto de que den contestación a la demanda y opongan las excepciones que consideren pertinentes al caso, dentro del lapso de veinte (20) días de despacho siguientes a la constancia en autos de su citación, mediante escrito que presentarán por ante la unidad de recepción y distribución de documento (URDD) de este Circuito Judicial dentro de las horas destinadas para Despachar, comprendidas entre 8:30 a.m. y 3:30 p.m.

Igualmente se les advierte que de no comparecer en el lapso para darse por citados, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, quien se entenderá su citación y demás tramites de ley.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" Y "CORREO DEL ORINOCO" por lo menos durante 60 días dos veces por semana Todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
DRA. MARITZA BERTAN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, dos (2) de febrero de
dos mil veinticuatro (2024)
Años: 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001203

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó ciudadano LUIS ANTONIO INSUA CASTREJE (†), fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.968.721, cuyo último domicilio fue en la avenida Páez Residencia Paraíso Plaza, torre B, piso 10, apartamento 5, Parroquia El Paraíso, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo con motivo del juicio que por partición de comunidad siguió el mencionado de cuyos contra el ciudadano ROGER FERRIN VASQUEZ, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-001203. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO ORINOCO" y "VEA" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas,
Centro Simón Bolívar, Torre B, Piso 3, Plaza Caracas

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001203
JWS/SNR

Primer cargamento de Pdvsa Súper Octanos tras una parada de cinco años

Despachan 43.000 barriles de aditivo para mejorar rendimiento de la gasolina

Desde el Complejo Industrial G/D José Antonio Anzoátegui, con destino a la Refinería Cardón

T/ Redacción CO-Prensa Pdvsa
F/ Cortesía
Caracas

Pdvsa Súper Octanos despachó el primer cargamento de 43.000 barriles de MTBE (éter metil-terbutílico), con destino a la Refinería Cardón, en el Centro de Refinación Paraguaná (CRP), en el estado Falcón, informó la empresa en una nota de prensa.

Esta primera entrega representa un hito histórico para Súper Octanos, filial adscrita a la Vicepresidencia de Refinación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), luego de la reactivación de esta planta, el pasado 21 de febrero de 2024, tras una parada de cinco años.

Con este suministro confiable de MTBE, que es un aditivo oxigenante para mejorar el octanaje de la gasolina, la industria energética venezolana continúa afianzando la confi-



bilidad operacional, al garantizar el abastecimiento del parque automotor nacional.

El presidente de Súper Octanos, José Miguel Castro, destacó que este primer despacho es realmente una hazaña colectiva, un logro de todos los trabajadores así como una prueba fehaciente de que la unidad de producción de MTBE se encuentra recuperada en su totalidad, en condiciones óptimas para su producción continua.

Asimismo, agregó Castro, este zarpe significa que Pdvsa cuenta con todo lo necesario

para producir gasolina de alto octanaje, cumpliendo con las normativas y regulaciones ambientales para el buen funcionamiento de las unidades automotoras que circulan a lo largo y ancho del país.

“Estamos con esfuerzo propio desde cada uno de nuestros puestos de trabajo, incrementando la capacidad de manejo y despacho de productos, trabajando en equipo, contribuyendo hacia la consolidación energética de la patria soberana”, aseveró.

FORTALECIMIENTO DEL SRN

Esta carga de MTBE, explica el texto informativo, es una muestra más de que Súper Octanos es una planta confiable, que cuenta con una capacidad de producción idónea, la cual aporta recursos al Estado venezolano, cumpliendo el objetivo estratégico de abastecer el Sistema de Refinación Nacional (SRN).

La carga del buque se realizó en el terminal marítimo de Pequiven. El gerente general del Complejo Petroquímico G/D José Antonio Anzoátegui, Israel Castrillo, reafirmó la sinergia entre PDVSA y Pequiven para lograr éxito de la carga que beneficiará en un corto plazo la producción de combustibles en el país.

Cabe destacar que estas acciones están enmarcadas en la política energética implementada por el presidente Nicolás Maduro Moros y, el ministro del Poder Popular de Petróleo y presidente de PDVSA, Pedro Rafael Tellechea.

Estima Fedenaga

Venezuela podría exportar cerca de 400.000 cabezas de ganado

T/ Redacción CO-Finanzas Digital
Caracas

Edgar Medina, presidente de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (Fedenaga), informó que anualmente alrededor de 850.000 cabezas de ganado van al matadero en Venezuela para abastecer el mercado nacional.

Afirmó que tienen una capacidad instalada para beneficiar 1.200.000 animales, por lo que el remanente de aproximadamente 400.000 cabezas de ganado se puede exportar. “Como dijo el presidente Maduro, podemos ir al mer-

cado ya”, destacó Medina en conversación con Unión Radio, en la que destacó el interés del mercado de Irán y otros países árabes por la producción ganadera nacional.

Agregó que la exportación del ganado venezolano es posible por la firma del decreto que impulsa la vocación exportadora de la producción de ganado bufalino, bovino, caprino y ovino, autorizado por el mandatario nacional, el 17 de abril.

“Logramos que se firmara (el decreto) para darle también salida al ganado represado en Venezuela, producto de que tenemos abastecido el mercado nacional y

podemos llevar un remanente a mercados internacionales, dijo.

CARTERA AGRÍCOLA Y PECUARIA

El presidente de Fedenaga afirmó que después de seis años lograron que el Ejecutivo creara la cartera Agrícola y Pecuaria, que tiene a disposición 1.000 millones de bolívares, aproximadamente 30 millones de dólares.

Aunque resaltó que esa no es la cantidad de dinero que requiere el sector: “Debe estar por encima de los 5.000 millones de dólares, pero por lo menos ya tenemos la apertura (exportación)”.

En su tercera edición

Olimpiadas Universitarias de Petróleo y Gas tienen su sede en la Unexca

T/ Redacción CO-Prensa
Unexca
Caracas

Con gran éxito se realizó el Lanzamiento de las Olimpiadas Universitarias de Petróleo y Gas en las inmediaciones de la Sala “Hugo Chávez” de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (Unexca).

La actividad contó con la participación del rector de la Unexca, Dr. Rubén Reinoso, quien destacó su alegría por el Lanzamiento de esta 3era

edición de las Olimpiadas Universitaria de Petróleo y Gas y menciona la necesidad de la participación de las universidades, ya que las mismas permiten adherirse a la formación necesaria para que los jóvenes desarrollen conocimientos en torno a la Industria Petrolera la cual es la principal industria del país.

Seguidamente, Reinoso reiteró la importancia que el Gobernador Héctor Rodríguez ha construido en base a esto, desarrollándola como una visión

que participa del conocimiento del petróleo y del conocimiento de la Industria Petrolera, así como de todos los elementos que en ella se conforman para la defensa y soberanía del país.

Por su parte Arwin Quesada, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, expresó estar complacido con el lanzamiento de esta 3era edición de las Olimpiadas Universitarias de Petróleo y Gas, la cual busca que

los jóvenes y estudiantes, independientemente del área de estudios, conozcan todo del principal recurso de hidrocarburos en nuestro país.

Apuntó que dicho acompañamiento viene dado de la mano de Pdvsa, y de la Universidad Venezolana de Hidrocarburos, las cuales se vinculan de manera inédita en estas olimpiadas, a través de los distintos equipos olímpicos de las distintas universidades participantes.

“No hay distinción de carrera en la participación

de los jóvenes en estas olimpiadas, ya que han participado estudiantes de las carreras de Turismo, Administración, Química, Geofísica, en donde lo más fructífero es el intercambio de aprendizajes que se da a través de las diferentes dinámicas propias de las Olimpiadas, y que permiten identificar el tema de extracción del Gas y dar a conocer a esa juventud participante toda la potencialidad que tiene el país alrededor del mismo”, indicó.

¿Una nueva luz verde para planes insurreccionales y convocatorias a la abstención?

Los efectos del nuevo “garrotazo” de “sanciones” de EEUU



Las medidas coercitivas unilaterales pueden afectar la esfera política venezolana, probablemente por la lectura que diversos actores opositores puedan otorgarle a la decisión de Washington

T/ Ociel Alfí López-RT
F/ Cortesía

El Gobierno de EEUU ha decidido revertir la licencia general 44, dictada en octubre pasado, que suavizaba las imposiciones contra la actividad y comercialización de petróleo y gas de Venezuela. En enero, Washington había retomado las sanciones al sector oro, limitando las transacciones de la estatal Minerven. Ambas decisiones suponen todo un regreso al esquema radical punitivo.

Sin embargo, con la continuidad de la licencia 41, el departamento del tesoro de EEUU sigue permitiendo que la petrolera Chevron explote y comercialice el petróleo venezolano, con lo cual, intenta favorecer (o privilegiar) a la empresa en todo lo relacionado a la venta de crudo venezolano.

De esta manera, EEUU busca eludir la afectación de sus propias medidas y perjudica no solo a Venezuela, sino al resto de países que quisieran abrir o continuar negocios petroleros en el país caribeño, en momentos de baja oferta mundial de combustibles.

La licencia 44 A, dictada por el Departamento del Tesoro esta semana, esta-

blece que las empresas que quisieran continuar o emprender negocios en el área energética con Venezuela, pueden buscar el camino de la Chevron.

La medida implica, básicamente, pedir al Departamento del Tesoro sus propias licencias individuales, con lo cual EEUU se estaría abrogando el derecho de decidir con cuáles empresas la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) puede comercializar y con cuáles no, lo que ha sido denunciado por Caracas como un nuevo intento de “colonización”.

Tal como quedan las cosas por el momento, la empresa estadounidense es la única a la que se le otorga permiso para comercializar, quedando, hasta ahora por fuera, entre otras, Repsol (España), Eni (Italiana) y Maurel/Prom (francesa), que ya han adelantado negocios con Pdvsa. Ahora, esas firmas tendrán que dirigirse al Departamento de Tesoro para pedir su ‘beneplácito’.

Por ende, los principales afectados por la nueva decisión, además de Venezuela, son los socios occidentales de EEUU, ansiosos por conseguir fuentes de abastecimiento energético después del conflicto de Ucrania y la voladura del Nord Stream 2.

Por su puesto, la más perjudicada es la estatal venezolana, que tendrá que reducir el valor del petróleo para colocarlo en mercados que se atreven a eludir las sanciones, lo que generará una merma en los principales ingresos del país.

Sin embargo, más allá del tema financiero, las “sanciones” pueden afectar la esfera política venezolana, muy atribulada debido a las próximas elecciones

presidenciales del 28 de julio y, probablemente, por la lectura que diversos actores opositores puedan otorgarle a la decisión de Washington: ¿una nueva luz verde para planes insurreccionales y convocatorias a la abstención?

EL ACUERDO LANGUIDECE

En cierta forma, el principal efecto político que genera la decisión de la Casa Blanca es la disolución, de facto, de los acuerdos de Barbados que, por un lado, buscaban eliminar las “sanciones” y, por el otro, generar condiciones competitivas para las presidenciales.

Hasta ahora, la oposición inscribió dos candidatos: Edmundo González, por la Plataforma Unitaria; y Manuel Rosales, por Un Nuevo Tiempo, lo que garantiza la competitividad electoral demandada en la mesa de negociaciones. La exandidata de la Plataforma Unitaria María Corina Machado no pudo inscribir su candidatura debido a la inhabilitación que pesa en su contra.

Las “sanciones” pueden afectar la esfera política venezolana, probablemente por la lectura que diversos actores opositores puedan otorgarle a la decisión de Washington: ¿una nueva luz verde para planes insurreccionales y convocatorias a la abstención?

Especialmente Rosales posee un enorme peso político en la oposición, ya que es el actual gobernador del principal estado del país (Zulia) y, en su momento, reconoció al exdiputado Juan Guaidó como “presidente interino”.

Sin embargo, Washington quiere que Machado sea habilitada como can-

didata y por ende, poniendo en vilo el proceso electoral, ha decidido “ patear la mesa” y desconocer los avances que en materia política han desarrollado los actores del gobierno y la oposición para regularizar el conflicto, luego de un largo llamado a la violencia y la intervención militar.

Cuando Washington sigue tratando a Caracas de una manera sancionatoria, criminalizando al Gobierno y manteniendo una orden de búsqueda y captura en contra del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, es lógico que el Ejecutivo se sienta amenazado.

La amenaza, además, no está solo encarnada por Washington. La extrema derecha venezolana, que viene de tratar de imponer un “gobierno paralelo” y ha protagonizado muchos intentos insurreccionales, se yergue como un actor hostil que plantea una tabula rasa con el chavismo, desconociéndolo como adversario y tratándolo como enemigo a eliminar, con la anuencia de EEUU.

En ese marco, las nuevas decisiones tomadas por Washington pueden ser vistas por la oposición más radical como una “luz verde” para nuevos llamados insurreccionales o para un desconocimiento del evento electoral y, por lo tanto, empuja al Gobierno, a atrincherarse y a desconfiar de los actores opositores, lo que pone en serio riesgo los Acuerdos de Barbados, que buscan normalizar las relaciones políticas.

Como respuesta, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, anunció la suspensión temporal de una reunión con el Centro Carter, que busca participar, según los mencionados acuerdos, como un observador en el evento comicial.

OTROS EFECTOS, OTRAS ELECCIONES

Pero las “sanciones” también podrían traer otros efectos, esta vez en el ambiente electoral estadounidense y su campaña presidencial, que culminará en noviembre de este año. Pensamos explícitamente en el tema de la migración.

Cuando en enero, Washington fijó nuevamente las sanciones al oro, Caracas respondió suspendiendo el acuerdo migratorio establecido el año pasado, según el cual Venezuela recibiría a sus connacionales deportados por el Gobierno estadounidense.

El tema de la migración en EEUU no es menor y ha estado muy presente en la precampaña, convirtiéndose en una de las puntas de lanza del candidato opositor Donald Trump. Si las “sanciones” volvieron a llevar a Venezuela a una situación de crisis, desabastecimiento e hiperinflación, es bastante lógico que empuje a la salida de sus ciudadanos, lo que podría complicar el panorama para Washington.

Así las cosas, las medidas tomadas por Washington pueden generar diferentes consecuencias en Venezuela, en Europa y en el mismo territorio de EEUU. Queda por ver cómo cada actor elude esta nueva situación provocada por las intenciones de tutelaje sobre la soberanía venezolana.

Resulta que la derecha venezolana da golpes de Estado, dejando evidencias fehacientes, llamando insistentemente a ocupación militar, pidiendo sanciones para poner el Pueblo a padecer y no se pueden inhabilitar

T/ Wilfredo Guevara
F/ Archivo CO
I/ Cortesía

Si observamos con detenimiento el comportamiento de los actores de la derecha en Latinoamérica y a escala internacional, podemos notar con facilidad la similitud entre ellos. Su manera cínica de enfocar la política corresponde a un mismo libretto, siempre con su doble vara para medir, derramando su odio, persiguiendo a quienes los adversan, fabricando argucias para descalificar y descartar contrincantes, favoreciendo a los grandes capitales y sometiendo a los pobres a mayor pobreza.

Por ejemplo, la derecha española hace críticas a las acciones que soberanamente toma el Estado venezolano enmarcado en la Constitución y sus leyes, pero por otro lado ofrece refugio a la banda de delincuentes que han orquestado el crimen, financiando mercenarios, propiciando enfrentamientos violentos fratricidas en nuestro país con saldos muy lamentables y respaldan genocidios y agresiones contra pueblos indefensos.

Con el mayor descaro exigen de manera injerencista que en nuestro país se cumpla lo que ellos están lejos de cumplir.

Pide insistentemente elecciones transparentes en Venezuela (el sistema más blindado del mundo). Aquí nos preguntamos ¿será que ellos eligieron al Rey?

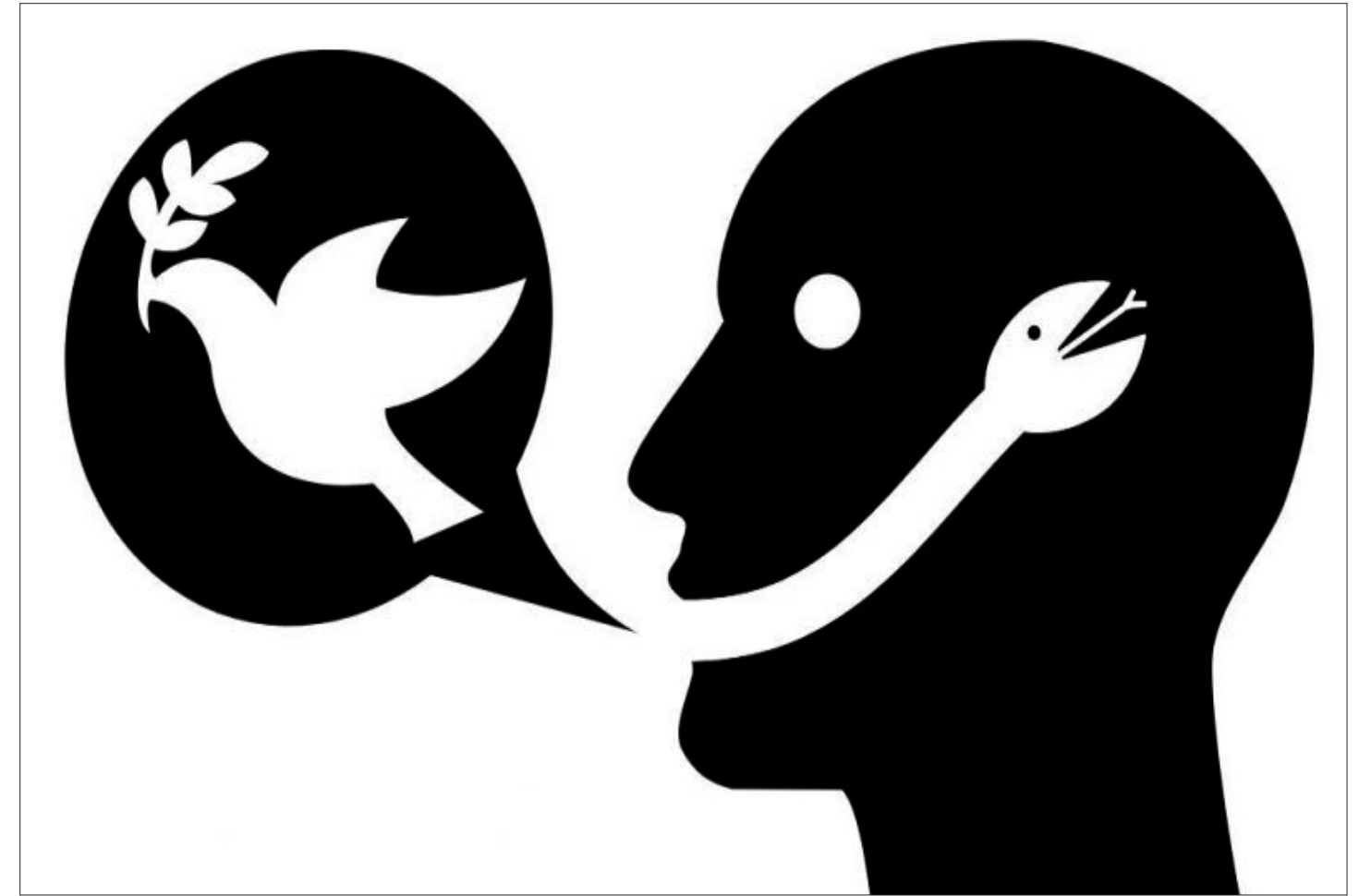
El pueblo argentino eligió a un loco y pareciera que están padeciendo el “síndrome de Estocolmo”, se encariñaron con su victimario, con un personaje insano que los está sometiendo a unas políticas hambreadoras para hacer más ricos a los judíos sionistas que tanto admira.

Lo peor es que cada acción se las anuncia sin pudor: dejar sin empleo a 70.000 trabajadores públicos (ya despidió 11.000), destruyó el sistema de jubilaciones y en 100 días de Gobierno la inflación se ubica en más de un 70 por ciento. Javier Milei critica mucho a los gobiernos pasados, pero tiene en su Gabinete a la gente de Mauricio Macri que lo precedió y todo su Tren Ejecutivo, que destruyeron la economía Argentina.

Para colmo, el demente quiere privatizar hasta el aire que respiran. Este nefasto personaje ya permitió instalar una base militar de Estados Unidos en la Patagonia, en la puerta de entrada al continente blanco, con el propósito de facilitarles el aprovechamiento de los recursos naturales, complaciendo las intenciones de aquellos de apropiarse del Triángulo del Lito (formado por Argentina, Chile y Bolivia que cuenta con el 60 por ciento del litio mundial). Ha comenzado la entrega del territorio argentino, también renunciando al derecho legítimo sobre las islas Malvinas.

Siempre con su doble vara para medir

El cinismo de la derecha



Igualmente la derecha apoyó un golpe de Estado en Perú, depusieron al profesor Pedro Castillo, presidente elegido con el voto directo y secreto regulado por las leyes peruanas. Impusieron a Dina Boluarte, puesta a dedo: una señora corrupta descarada que la Fiscalía le allanó la residencia porque en los últimos meses ha exhibido al menos 17 relojes Rolex, con un costo estimado cada uno en 18.000 dólares y, también, pulseras Cartier con diamantes incrustados, valoradas en 50.000 dólares.

Ella dice tener las manos limpias, lo que olvidó decir es que también tiene las muñecas bien adornadas. “Qué bolas tiene Boluarte”, dice su pueblo.

El neonazi presidente de Ecuador Daniel Noboa viene persiguiendo al exvicepresidente de la gestión de Rafael Correa, el ingeniero Jorge Glas. Ya lo hicieron cumplir condena por más de 5 años hasta que un tribunal de apelaciones revisó el caso y lo declaró inocente.

Dado el ensañamiento se vio obligado a pedir asilo en la Embajada mexicana en Quito y, sin ninguna restricción, las fuerzas especiales ecuatorianas procedieron a penetrar en la sede diplomática para secuestrarlo, siendo esta irrupción un hecho sin precedentes a escala internacional. Es una declaración de guerra.

De inmediato hubo el pronunciamiento de líderes de todo el mundo censurando el hecho, llegando a extremos que Nicaragua rompió relaciones con Ecuador en solidaridad con México, y en Venezuela

el presidente Nicolás Maduro expresó su solidaridad con el Gobierno y el pueblo mexicano y procedió a retirar al personal diplomático y consular venezolano.

Mientras María Corina Machado se pronunció, pero avalando esa acción grotesca, expresando elogios al Presidente agresor, mostrando nuevamente su perfil violento siempre al margen de la ley.

Inhabilitaron a Lula y a Dilma en Brasil, a Correa en Ecuador, a Evo en Bolivia acompañado de golpe de Estado, a Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, cada caso sin pruebas que pudieran comprometerlos.

Los representantes de la derecha vernácula son incapaces de censurar el genocidio de Israel contra el indefenso pueblo palestino, hablan de la invasión de Rusia pero no dicen que la tenían rodeada por todas sus fronteras y en consecuencia tuvo que proceder con una Operación Especial antes que la invadieran, con la particularidad que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) les suministra las armas y Ucrania pone los muertos.

La nueva estrategia de los gringos es poner a pelear a los demás, así no pone en riesgo a sus soldados y hacen negocios muy lucrativos con la venta del material bélico.

Resulta que la derecha venezolana da golpes de Estado, dejando evidencias fehacientes, llamando insistentemente a ocupación militar, pidiendo sanciones

para poner el Pueblo a padecer y no se pueden inhabilitar.

Todos deberían estar presos, si el Gobierno es tan malo para el que piden sanciones, son inquisidores de un Pueblo noble al cual engañan sistemáticamente; en el teatro que formaron con las inscripciones de los candidatos se evidenció que María Corina y sus aliados nunca tuvieron intenciones de inscribir candidatura alguna, en cuanto a ella sabía muy bien que estaba inhabilitada.

Si de verdad quería inscribir a esa otra señora por qué no lo hizo en el lapso de los cinco días establecidos para tal fin, teniendo tarjetas a disposición. Ella sabía que su tarjeta no estaba activada ante el CNE, por razones bien señaladas en la ley, el comportamiento de niña malcriada solo fue un argumento para hacer creer que le estaban impidiendo inscribir esa candidatura.

Lo único que persiguen es deslegitimar al presidente Nicolás Maduro, atendiendo rdenes de sus amos del Norte, que tienen como objetivo fundamental sembrar el caos en Latinoamérica y el Caribe (su “patio trasero”) para dar cumplimiento a aquello de la pesca en río revuelto.

Pero aquí en la Patria que nos legó el Padre Bolívar y nuestro comandante inmortal Hugo Chávez Frías, no se la vamos a poner fácil: ¡van a chocar contra el muro de la dignidad de este Pueblo grande!

wilfredoguevara@gmail.com
Puerto de Nutrias / Edo. Barinas

Alto comisionado de ONU mostró su horror por descubrimiento de fosas comunes en Gaza

Ebrahim Raisi advirtió que no quedará nada de Israel si el ejército ataca a Irán

“Si el régimen sionista comete otro error y lanza una agresión en suelo iraní, la situación será diferente y no está claro qué quedará de este régimen”, señaló el Mandatario durante un acto en Pakistán

T/ Telesur, Hispan TV
F/ Cortesía
Pakistán

El presidente de Irán, Ebrahim Raisi, advirtió ayer que “no quedará nada” del “régimen sionista” si el Ejército israelí “comete de nuevo un error” y lleva a cabo un ataque contra territorio iraní.

Raisi dio la alarma en una reunión con las élites culturales y académicas de Pakistán en la Universidad Government College (GCU) de Lahore, en la provincia central de Punjab.

Recordó los ataques de represalia de Irán contra Israel el 13 de abril en respuesta a la



agresión anterior del régimen sionista contra su complejo diplomático en Siria.

Al enfatizar que Irán había castigado a Israel por su ataque al edificio del consulado de la República Islámica en Damasco, que iba en contra de to-

das las leyes, convenciones y la Carta de las Naciones Unidas internacionales, Raisi dijo:

“Si el régimen sionista comete otro error y lanza una agresión en suelo iraní, la situación será diferente y no está claro qué quedará de este régimen”.

En la Operación Promesa Verdadera de múltiples frentes, Irán lanzó a última hora del 13 de abril cientos de aviones no tripulados y misiles contra los territorios ocupados en respuesta a la agresión del régimen a la sección consular de la Embajada de la República Islámica de Irán en el barrio de Mezzeh de la capital siria el 1 de abril.

En otra parte de sus declaraciones, arremetió contra Estados Unidos por arrestar y desalojar a estudiantes universitarios que han organizado manifestaciones pro palestinas en medio de los brutales crímenes del régimen israelí en Gaza.

En este sentido, ha descrito como falsa la afirmación de defender los derechos humanos de los occidentales, así como la afirmación de apoyar su libertad de pensamiento.

“Pero lo que vemos en la práctica es que un gran número de estudiantes son expulsados de la universidad sólo por apoyar al pueblo oprimido de Gaza. ¿A esto se le llama libertad de pensamiento!”, cuestionó.

FOSAS COMUNES

Por su parte el alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, se mostró horrorizado por el descubrimiento de fosas comunes en dos hospitales de la Franja de Gaza.

El portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), Ravina Shamdasani, declaró ayer que Türk estaba horrorizado por la destrucción de las instalaciones médicas de Al-Naser y Al-Shifa en el territorio palestino asediado, así como por el descubrimiento de fosas comunes en esos lugares.

“Sentimos la necesidad de dar la alarma porque claramente se han descubierto múltiples cadáveres”, ha dicho Shamdasani en una rueda de prensa.

“Algunos de ellos tenían las manos atadas, lo que, por supuesto, indica graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, y es necesario someterlos a más investigaciones”, aseveró.

Mencionó que la Acnudh está trabajando para verificar los informes de los funcionarios palestinos de que se encontraron 283 cadáveres en el hospital Al-Nasser y 30 en el hospital Al-Shifa.

Aprueban ayuda a Ucrania y critican relaciones con Rusia

China tilda de “hipócrita” postura de Estados Unidos

T/ Telesur
China

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Wang Wenbin, declaró ayer que Estados Unidos (EEUU) asume un enfoque hipócrita al anunciar un proyecto de ayuda a Ucrania

mientras critica las relaciones entre China y Rusia.

Wang se refirió a la postura hipócrita de Washington, “EEUU ha presentado un proyecto de ley de ayuda a gran escala para Ucrania, al tiempo que formula acusaciones infundadas contra el co-

mercio normal entre China y Rusia”.

Según la prensa local, Washington teme que el comercio con el país asiático fortalezca la industria militar rusa y darle ventaja en el conflicto contra Ucrania, por eso prepara sanciones contra varios bancos para presionar a

China y que rompa relaciones con Moscú.

El vocero reiteró la neutralidad de su país ante el conflicto ruso-ucraniano y recordó que aboga activamente por las negociaciones de paz. También afirmó que no se puede obstaculizar el derecho de China en sus relaciones

con otros países, incluida Rusia, ni atentar contra los intereses legítimos de su país.

Este miércoles se espera la llegada del secretario de Estado de la nación norteamericana, Antony Blinken, quien visitará Beijing y Shanghái para advertir sobre las posibles consecuencias de

exportar material militar a Rusia. Blinken tiene previsto reunirse con el ministro chino de Asuntos Exteriores, Wang Yi, para abordar temas relacionados con la situación en Taiwán, Oriente Medio e interferir en las relaciones entre China y Rusia.

Desde el 2023 la situación ha empeorado

OMS alerta sobre escalada del brote mundial de cólera

T/ Prensa Latina
Ginebra

La Organización Mundial de la Salud (OMS) disparó ayer las alarmas por la escalada del brote mundial de cólera, una enfermedad bacteriana que prospera en entornos con saneamiento inadecuado y falta de agua limpia.

El responsable del equipo de cólera de la OMS, Philippe Barboza, advirtió que dos factores agravan la situación: la intensificación de los efectos del cambio climático, como sequías e inundaciones, y una falta crítica de

financiación para responder eficazmente al tenso escenario en torno a esa dolencia.

La agencia sanitaria de las Naciones Unidas clasificó el rebrote del cólera como una emergencia de grado tres, su nivel más alto, en enero de 2023, y desde entonces, la situación ha empeorado, afirmó Barboza.

El cólera es una infección diarreica aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados con el bacilo Vibrio cholerae que afecta a niños y adultos y puede ser mortal en cuestión de horas, pues tiene un breve periodo de incubación, que fluctúa entre dos horas y cinco días.

Desde principios de 2023 se han notificado 824 mil 479 casos de cólera y cinco mil 900 muertes en 31 países de cinco regiones de la OMS.

Barboza informó que sólo en marzo de este año se notificaron 25 mil 424 nuevos contagios en 16 naciones, y precisó que las cifras son especialmente alarmantes en las regiones de África y el Mediterráneo oriental.

A principios de esta semana, la OMS precalificó una nueva vacuna oral, la cual puede producirse de forma más eficiente.

Sin embargo, las vacunas por sí solas no resolverán el problema, advirtió Barboza, ya que el agua potable, el saneamiento y la higiene son las únicas soluciones sostenibles y a largo plazo para poner fin a esta emergencia y prevenir otras futuras.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 18 de marzo de 2024
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000697

EDICTO
SE HACE SABER:

A los sucesores desconocidos de la de cuyos
ENRIQUE TOLEDO TRUJILLO HENRIQUE, (H), quien en
vida fuera venezolano, mayor de edad, de este
domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-479
aquellas personas que se crean asistidas de algún
derecho sobre lo debatido en el presente juicio, por
auto de esta misma fecha, acordó librar el presente
edicto, que este juzgado actuando en el juicio por
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoado por el
ciudadano VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular
de la cédula de identidad N° V-12.357.151, en contra
ENRIQUE TOLEDO TRUJILLO, venezolano, mayor de
edad, de este domicilio, titular de las cédulas de
identidad N° V-479, sustanciado en asunto asignado
con el número AP11-V-FALLAS-2023-000697, por auto
de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a
fin de que se hagan parte en la presente acción y se
den por citados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS
CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA
CONSTANCIA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DEL
EDICTO SE HAGA A LOS AUTOS, durante las horas
comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m.

El presente EDICTO, deberá ser publicado
durante sesenta días, dos veces por semana en el diario
“CORREO EL ORINOCO” y “EL VEA”.

Todo de conformidad con lo estipulado en el
artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

EDICION Y FEDERACION
LA JUZGADA

EDICION Y FEDERACION
LA JUZGADA

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000697
MB/TC/wm

Presidente mexicano rechazó informe anual sobre derechos humanos

AMLO cuestionó el papel “fiscalizador” de EEUU

Andrés López Obrador sentenció: “Nosotros no emitimos una carta de buena conducta porque no nos corresponde”, y se preguntó por qué EEUU no libera Julian Assange, detenido injustamente, por qué destinan miles de millones de dólares para la guerra, por qué no atienden a los jóvenes adictos a las drogas, por qué maltratan a los migrantes



T/ Rusia Today
F/ Cortesía
México

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuestionó ayer el papel ‘fiscalizador’ que ha asumido EEUU, de manera unilateral, para poner en tela de juicio a otros países en materia de derechos humanos.

“Ellos (EEUU) no están acostumbrados a respetar las soberanías de los pueblos. Ayer (el lunes), por ejemplo, sacó el Departamento de Estado una

resolución hablando de que en México se violan derechos humanos y ellos situándose como los jueces del mundo”, expuso el Mandatario en su acostumbrada rueda de prensa.

El informe al que aludió López Obrador fue emitido el lunes. En sus páginas, EEUU acusa a México de no haber investigado ni procesado los casos criminales perpetrados en 2023, que incluyen delitos como asesinatos, torturas y secuestros.

En su informe anual sobre derechos humanos, esa instancia aseguró que en México

hay un clima de impunidad, que mantuvo altos los niveles de violencia en esa nación latinoamericana y que no se evidencian “cambios significativos”.

López Obrador arremetió en contra de ese informe, momentos después de ser cuestionado sobre la dilación en el procesamiento del exsecretario de Seguridad de México, Genaro García Luna, quien fue hallado culpable de al menos cinco delitos vinculados al narcotráfico y se encuentra recluido en una prisión de Nueva York.

“Es muy probable que estén esperando que pasen las elecciones, pero son decisiones que ellos toman y nosotros respetamos”, indicó al respecto.

No obstante, estimó que en la misma medida que México respeta las decisiones soberanas de la justicia estadounidense, Washington debería responder para con la nación latinoamericana. “Pero ellos se quedaron con la manía de hace 200 años, desde la doctrina Monroe”, lamentó, al hacer referencia a la teoría que utilizó EEUU para justificar su injerencia en los asuntos internos de las naciones del continente: “América para los americanos”.

A su manera, el Mandatario mexicano tampoco se guardó sus críticas en contra de muchas cuestiones en EEUU, que podrían ser sometidas a la objeción internacional, en caso de que otros países tomaran la determinación de emular la política injerencista de Washington.

En esa línea, puntualizó: “Nosotros no les decimos: ¿por

qué tienes a un candidato hostigándolo en los juzgados? ¿Y por qué destinan miles de millones de dólares para la guerra? ¿Y por qué no liberas a [al activista y fundador de WikiLeaks, Julian] Assange, que lo tienen encarcelado injustamente? ¿Y por qué no atiendes a los jóvenes de EEUU que fallecen por la adicción a las drogas, al fentanilo? ¿Y por qué reprimes, maltratas, a los migrantes? Nosotros no emitimos una carta de buena conducta porque no nos corresponde”, alegó.

En su informe del lunes, el Departamento de Estado también puso sobre la mesa las críticas que López Obrador ha formulado hacia algunos periodistas, y las consideró como una “desacreditación oficial” que promueve “serias restricciones” a la libertad de expresión.

“El informe que publicamos hoy presenta una descripción objetiva y sistemática de la situación de los derechos humanos en casi 200 países y territorios. A todos se les aplica el mismo rasero: países desarrollados y en desarrollo, competidores, aliados y socios”, afirmó el lunes ante la prensa el secretario de Estado, Antony Blinken.

Masiva marcha contra Milei y su programa de ajustes

Universidades públicas argentinas protestaron recorte presupuestario

T/ Rusia Today
Buenos Aires

La educación universitaria es pública, gratuita, de calidad y un baluarte de la sociedad argentina.

Con esta convicción, cientos de miles de perso-

nas marcharon ayer para defender uno de los valores más arraigados en el país sudamericano, y que hoy está amenazado por los recortes que forman parte del duro programa de ajuste del presidente Javier Milei.

Por su masividad y diversidad, la movilización nacional se convirtió en el desafío más importante que enfrenta Milei casi cuatro meses después de haber asumido, ya que el desfinanciamiento universitario unió fuerzas de todos los sectores políticos y so-

ciales, no sólo de la oposición partidaria.

Así, salieron a marchar docentes, estudiantes, rectores, egresados, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, centrales sindicales, colectivos de artistas, escritores, científicos, periodistas, familias, grupos de amigos, ciudadanos sin militancia partidaria.

El objetivo fue defender a las universidades públicas, que padecen un drástico recorte del 70 por ciento de su presupuesto.

En esas condiciones, ninguna puede garantizar para este año la continuidad de los estudios de 2,1 millones de alumnos.

La intensidad de la movilización callejera fue anticipada por las vigiliadas que realizaron docentes y estudiantes en sus facultades y por el apoyo público que recibieron de sus compañeros de universidades privadas a través de cartas e incluso del inesperado bloqueo nocturno de avenidas.

Las redes sociales fueron un espacio para ali-

mentar la expectativa. Por ejemplo, la ilustradora Pilar Dibujito donó un afiche que representó los valores de la educación pública en Argentina y que se convirtió en uno de los emblemas de la manifestación.

Los mensajes de la protesta, que en Buenos Aires se dirigió del Congreso a Plaza de Mayo, fueron directo en contra de un presidente egresado de una universidad privada que desprecia la educación pública.

“Apoyemos la universidad pública, si no, vas

a leer como Milei”, “Milei busca desmantelar la educación pública”, “Milei: odiabas tanto a la Argentina que quisiste ser presidente solo para destruirla”, rezaban algunas pancartas.

“Con fascismo no hay derechos”, señalaba una manta que tenía plasmado el rostro del Mandatario.

Los carteles replicaban todo tipo de consignas, desde “Defender la universidad es defender la patria” y “Universidad pública es igualdad de oportunidades”, hasta “Menos plomo, más libros” o “Educar es combatir y el silencio no es mi idioma”.

Denuncia la directora de Unicef

Bandas armadas haitianas reclutan a niños como soldados

T/ Telesur
Nueva York

La directora del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Catherine Russell, denunció el pasado lunes ante el Consejo de Se-

guridad de la ONU que las bandas armadas que controlan la mayoría del territorio haitiano han reclutado a niños como soldados además de someter a la infancia a una violencia desmedida durante el conflicto.

La funcionaria destacó que entre un 30 y un 50 por ciento de los grupos criminales que asolan Haití poseen niños soldados entre sus filas además de recalcar los miles de casos de violencia sexual que se reportan en

el país caribeño a causa de la extrema violencia, el caos y la ingobernabilidad imperantes desde el asesinato del mandatario Juvenel Moïse.

Por su parte, la Representante Especial de la ONU para Haití, María

Isabel Salvador, respaldó las denuncias de la máxima autoridad de la Unicef y reveló el constante peligro al que se someten estos pequeños al ser reclutados por bandas armadas que los obligan a matar y los exponen a ser asesinados o heridos en los enfrentamientos con grupos rivales o con la policía.

CORPORACIÓN BARCO JET J.R.O.M., C.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la empresa **BARCO JET J.R.O.M., C.A.**, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de mayo de 2024, a las 10:00 AM, en el Centro Comercial Congress, Piso 2, Local 435, Oficina 1, Av. Río Caura, en el Municipio Baruta, Caracas, para debatir sobre el siguiente Orden del Día:

Primero: Deliberar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social de la empresa.

Segundo: Someter a la consideración de los accionistas la propuesta de reformar la administración de la compañía, de manera de eliminar el cargo de Vicepresidente.

Tercero: en caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, someter a la consideración de los accionistas presentes, el texto reformado de los artículos 4 y 14 de los vigentes Estatutos.

A los fines del primer punto a tratar, esto es, aumento de capital social, las decisiones se tomarán de acuerdo a lo exigido por el artículo 280 del Código de Comercio.

Por lo que respecta al segundo punto, las decisiones serán tomadas con base al capital que esté presente por sí o válidamente representado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 273 del Código de Comercio.

Caracas, 24 de abril de 2024

Oswaldo Luna
Presidente

Aquí y ahora

Educación

Ana Cristina Bracho

En el mundo no existirían problemas si hubiese una mejor **educación**. Esta reflexión salta entre las frases dichas por la gente más diversa ante cualquier situación. Pudo haberla dicho la más amargada de las vecinas; el juez antes de dictar su sentencia y tantas veces, el cuñado o la tía en el encuentro familiar. La **educación** tiene al menos dos siglos en permanente batalla. La escuela pública, donde todos se alfabetizan, obtienen mínimas nociones de aritmética, de geografía y de historia, es una de las bases de la República.

Sólo si entendemos el mundo podremos sentirnos parte de él e incluso cuestionarlo. En el siglo XX, la **educación** se convirtió en un derecho humano, protegido en mayor o menor extensión, y al final la meta es hacerlo universal. Para todas y para todos. Varones y hembras, personas con discapacidad e incluso personas de edad que en su infancia no tuvieron acceso.

En el siglo XXI, la obsesión por la tecnología comienza a entrar en las salas de clases. ¿Será necesario aprender? ¿Poder

distinguir el 19 de abril del 5 de julio? ¿Traducir una frase o aprendernos una fórmula química? ¿O nos basta con hacer clic en un aparato? Más de un pequeño que aún no ha pisado la escuela logra por sí mismo conseguir lo que quiere en un teléfono o en una tabla, pero parece que esto no es suficiente para aprender.

Dicen que la mano sobre el papel desarrolla los músculos, bastante tacto obtenemos cuando detectamos un pedacito de borrador, pero sobre todo que estas tareas de toda la vida son las que desarrollan el cerebro. Por eso, antiguos entusiastas de la informática hoy definden la vuelta de los libros y de las hojas, de la pizarra y del lápiz.

Pocas áreas son más emocionantes en la creación intelectual latinoamericana que los profundos ensayos de pedagogía.

La escuela no debe mecanizarse, aunque debamos aprender en ella a usar la tecnología disponible, sino que ha de democratizarse. Una nueva relación es posible entre los estudiantes y los profesores, donde la dinámica deje de ser la vieja dictadura de siéntese, escuche y copie.

Los espacios han de dejar de ser verticales, donde uno manda y el otro obedece y hemos de procurar que todos creen. Nadie más completo y maravilloso en esto que el maestro Paulo Freire.

Bajándonos a la realidad, las escuelas no son cómo deberían ser ni tan numerosas. Según la Unicef, en 2018, 303 millones de niños de 5 a 17 años no asistían a la escuela en todo el mundo.

La mayoría de ellos vivían en países que enfrentaban grandes conflictos o emergencias. Una situación que sigue ampliándose en los últimos años. Esto es más grave que sólo números, porque la **educación** es uno de esos derechos que sirven como plataforma de otros, una buena formación favorece el empleo, reduce enfermedades y accidentes, mejora el disfrute de la vida.

Pensar en el futuro, en el que ojalá podamos recuperarnos plena y prontamente de todos los daños que ha sufrido el país, bien sea porque se acaban los ataques o porque desarrollamos maneras de vivir con y pese a ellos, debe centrar nuestros esfuerzos en las aulas de clase.

¿Qué es el futuro sino los niños y los jóvenes? ¿Qué impacto tiene la migración sobre ellos, sobre las mismas escuelas?

Por estas semanas, con entusiasmo pensamos en revitalizar las Comunas y darle espacio a que las comunidades piensen, desarrollen, propongan y ejecuten sus proyectos. Parece que en estos espacios debemos centrarnos en la infancia, en sus sitios de aprendizaje y en el apoyo complementario que requieren, como tareas dirigidas, clubes deportivos y recreativos.

Hay, junto a esto, que pensar en la familia entera. En las angustias y dolores de los padres ante las deficiencias del sistema educativo porque tenemos la convicción de que en los primeros años se definirá toda la vida y es la **educación**, lo más importante que puede una familia legar.

Este, como vemos, no es un asunto nuevo. La preocupación por darle a los niños la mejor **educación** ya ha sido objeto de generaciones de venezolanos, desde Simón Rodríguez hasta Luis Beltrán Prieto y tantos maestros que no teniendo más resguardo que la sombra de un árbol, emprendieron y emprenden la anónima labor de sembrar en el corazón las ideas.

anacristinabracho2@gmail.com
Caracas

Noticias desde Europa

El 25 de abril Italia se liberó del nazifascismo

Geraldina Colotti

“Ciudadanos, trabajadores! Huelga general contra la ocupación alemana, contra la guerra fascista, por la salvación de nuestras tierras, nuestras casas, nuestras fábricas. Como en Génova y Turín, los alemanes se enfrentan al dilema: rendirse o morir”.

Con esta proclama, el 25 de abril de 1945, el Comité de Liberación Nacional del Norte de Italia (Clnai), cuyo mando residía en Milán, proclamó la insurrección general en todos los territorios aún ocupados por los nazifascistas y dio instrucciones a todas las fuerzas partisanas activas en el norte de Italia, para atacar las posiciones fascistas y alemanas, e imponer su rendición: días antes de la llegada de las tropas aliadas (Unión Soviética, Estados Unidos y Gran Bretaña), que combatían a las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón).

Con dos decretos, emitidos en paralelo, el Clnai asumió poderes de decisión y pronunció la pena de muerte para todos los jefes fascistas, permitiendo la ejecución de Benito Mussolini, que huyó de Milán el mismo día y fue capturado y fusilado tres días después.

El Clnai fue un movimiento de fuerzas fundado el 9 de septiembre, el día después del armisticio del 8 de septiembre de 1943 (que sancionó la rendición incondicional de las fuerzas armadas italianas a las fuerzas aliadas), y finalizó en los primeros días de mayo de 1945.

El perfil de sus dirigentes indicó la pertenencia y el peso de las fuerzas polí-

ticas que participaron en la Resistencia, comenzando por el Partido Comunista, y los contenidos que lo determinaron, entre la lucha de liberación y la lucha de clases.

A nivel simbólico, la fecha del 25 de abril representa el apogeo de la Resistencia armada y el inicio efectivo de una fase de Gobierno de sus representantes, que desembocará en primer lugar en el Referéndum del 2 de junio de 1946, en el que se trató de elegir entre Monarquía y República, luego en el nacimiento de la República Italiana, hasta la redacción definitiva de la Constitución.

Una Carta Magna nacida de la Resistencia, cuyo espíritu era defenderse contra el regreso del fascismo, todavía fuerte y presente en todas sus formas: desde lo institucional hasta lo subversivo.

Ya el 26 de diciembre de 1946, para reunir a las fuerzas fascistas dispersas tras la Liberación y fusionadas provisionalmente en el Partito dell’Uomo qualunque (el Partido del Hombre promedio) y, para contrarrestar la hegemonía de los partidos del CLN, nació el Movimiento Social Italiano (MSI), que después de 1972 pasó a ser Movimiento Social-Derecha Nacional (MSI-DN).

Un partido neofascista, considerado heredero del Partido Republicano Fascista fundado por Benito Mussolini, recordado en el símbolo de la llama tricolor. La llama tricolor sigue presente en los gráficos de Fratelli d’Italia, el partido ahora de gobierno, mayoritario dentro

de la alianza de derecha que ganó las elecciones de 2022.

A lo largo de las décadas, también por las sirenas del “fin de las grandes ideologías” que sedujeron a los partidos de centroizquierda en Italia, se ha acabado la pasión con la que el expartidano socialista Sandro Pertini, quien llegó a ser presidente de la Cámara (y más tarde Presidente de la República) se dirigió a los neofascistas, después de otro ataque en 1973, llamándolos “desechos de cloaca”.

Además, hay que considerar la ruptura radical de quienes, a la izquierda del Partido Comunista (el más fuerte de Europa en ese momento, que sin embargo había abandonado el terreno revolucionario), retomaron, incluso con las armas, el legado de la “resistencia traicionada” contra la democracia burguesa, en un proceso algo similar a lo que ocurrió en Venezuela después del derrocamiento del dictador Marco Pérez Jiménez en 1958.

Hoy, en un contexto de guerra imperialista y rearme de los países que integran la Unión Europea, el 25 de abril de 2024 tendrá una fuerte connotación antifascista, pero también antisionista.

Un 25 de abril de resistencia junto al pueblo palestino, víctima de un genocidio que no cesa, y del renacimiento de una protesta juvenil que no se veía desde hacía tiempo en Europa.

En Italia, la reconversión bélica de la economía europea al servicio de los intereses de la OTAN implica una mayor sumisión de las reglas democráticas, des-

activadas por Decreto para imponer una dirección contraria a los principios de la Constitución nacida de la Resistencia, según la cual “Italia repudia la guerra”.

En cambio, desde el desmembramiento de la ex Yugoslavia, entre agresiones militares disfrazadas de “intervención humanitaria”, envío de armas y misiones al exterior en apoyo a los regímenes sionista o ucraniano, se ha desactivado el espíritu y la letra de aquella Carta Magna.

Aún más preocupante es lo que está sucediendo en Alemania, cuna del nazismo que regresa con fuerza en grupos de extrema derecha como AfD, y donde el Gobierno de centroizquierda muestra cada vez más su vocación belicista: intentando “reaclimatar” a los ciudadanos alemanes a la guerra, con frecuentes ejercicios militares que son parte de las operaciones de la OTAN, y anunciando la reestructuración de sus fuerzas armadas.

Con la operación Cuadriga, Alemania hace su contribución a la misión de la OTAN denominada “Steadfast Defender”, compuesta por un contingente de 41 mil soldados de 32 países miembros.

El ejercicio, que simula una respuesta rápida en caso de agresión en suelo de la OTAN, se desarrolla en Polonia, Alemania y los países bálticos, la zona oriental más cercana a las fronteras rusas y en la que se incluye el enclave de Kaliningrado.

geraldinacolotti@gmail.com
geraldinacolotti
Roma / Italia

De trova y prosa

Schadenfreude

Freddy Fernández

Lo que pasa a Argentina es algo que no podemos desear a ningún pueblo del mundo. Gobierna una fracción irracional signada por un pensamiento brutalmente dogmático, obsesionada en el logro de unos objetivos prácticos que sólo servirían para inflar el ego de quien los ha impuesto, sin que se traduzca en ningún beneficio o ventaja para la gente ni la economía. Quieren obtener un déficit fiscal en cero, aunque sólo lo vean las personas que sobrevivan.

Debemos cuidarnos de que no nos ocurra o le ocurra a otros pueblos. En Argentina, una campaña sistemática de desprestigio de lo político y de la política, fabricó unas mentalidades cargadas de odio hacia lo público, convencidas de que había llegado el momento de asustar y humillar a quienes se habían beneficiado de esa situación de supuestos saqueos personales de las riquezas del país.

No podemos negar que, por ineficiencia y hasta por cobardía, algunas figuras progresistas tienen responsabilidad en que halla resultado así.

Aunque fuera anunciada una supuesta guerra a “la casta”, los seguidores de Javier Milei, contagiados del síndrome Schadenfreude, disfrutaban de la crueldad y la humillación a que son sometidas las personas víctimas de ese Gobierno.

El discurso simplón de saqueo y la solución de motosierra, como imagen de la disposición a descuartizar a los miembros de esa casta, ha terminado resultando en el descuartizamiento de las conquistas de los sectores populares, como lo demuestran la desinversión en salud, educación, obras públicas e investigación, así como el recorte en un 40 por ciento de las pensiones a los jubilados y el desempleo de decenas de miles de empleados públicos.

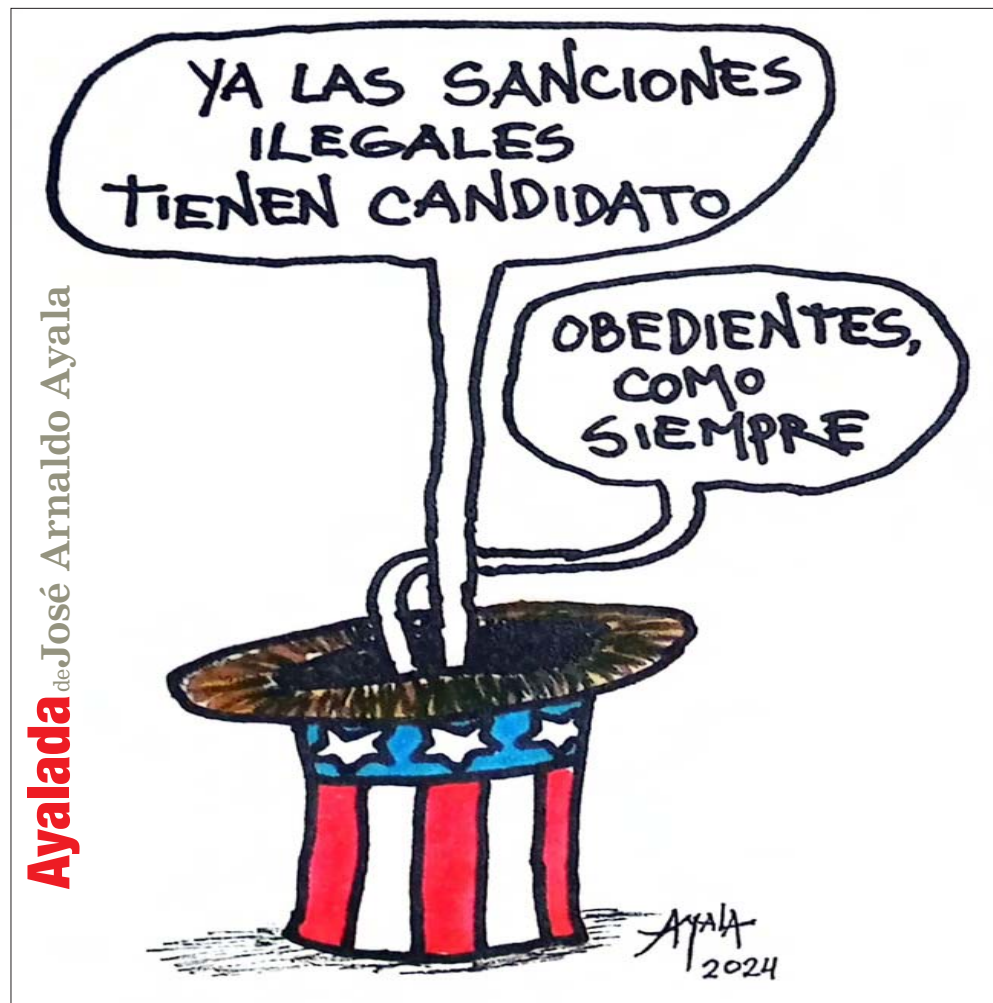
Están convencidos de que esos jubilados y esos empleados públicos, probablemente parientes suyos muy cercanos, son tan parte de la casta como lo son también los dirigentes de las organizaciones populares, de los gremios de trabajadores y de todas las instituciones o personas que sean señaladas como de izquierda.

Como ocurría con los nazis, les ha convenido sembrar odio contra los privilegiados, haciendo creer que son la gente de izquierda. Como ha señalado un observador, las hormigas, por su odio al saltamontes, votaron por el insecticida.

La casta, por su parte, sigue en la misma posición de antes y ahora participa con ventajas de la política de este Gobierno.

Los ministros de la economía de cuatro fracasos de gobiernos anteriores, son ahora ministros y asesores con Milei.

@filoyborde
Caracas



Ayalada de José Arnaldo Ayala

La columna del CIM

¡Nuestro Sol nace en el Esequibo!

Omar Hurtado Rayugsen*

La Guayana venezolana, que empieza al sur del padre río y se extiende hasta el Esequibo, es hoy la provincia más extensa de la República Bolivariana de Venezuela y está asociada a nuestra historia desde antes que existieran el Reino Unido de la Gran Bretaña, Estados Unidos de América y la República Cooperativa de Guyana. Pese a ello, estos países se han confabulado, sobre todo durante los últimos siglos, con la pretensión de despojarnos de un quinto de este vasto y rico territorio. Cuando aún éramos colonia, la pérfida Albión avizoró sus ventajas geoestratégicas y entró en pugna con el “imperio en el que no se ponía el Sol”. Para afianzar su dominio, impulsó la penetración ilegal de colonos.

El Libertador, tres meses antes de la Batalla de Carabobo, instruyó a nuestro representante ante el Foreign Office para que denunciara esa arbitraria presencia. Toda la centuria decimonónica fue testigo de las denuncias de nuestros gobiernos del ilícito avance y de las disculpas de los británicos.

Ya no hubo vuelta atrás cuando, en 1850, se descubrieron los incalculables yacimientos auríferos de la cuenca del Cuyuní. La invasión, ahora abierta, se apoyó en los mapas falsos de Robert Schomburgk y pretendió reclamar derechos de propiedad hasta donde actualmente se encuentra el Guri. Ante este descaro, el Gobierno Nacional rompió relaciones diplomáticas y recurrió al arbitraje de Estados Unidos, invocando la perversa doctrina Monroe. EEUU fingió defendernos.

En 1897, bajo presión, aceptamos la conformación de una Comisión de Arbitraje de la que no formamos parte y estábamos representados por abogados estadounidenses. Así se dio paso al irrito Laudo Arbitral de París de 1899 que concedió al Reino Unido el 90 % del territorio en disputa. Desde entonces Venezuela ha denunciado la nulidad de esta decisión.

En 1966, ante las irrefutables pruebas que presentamos, se firmó el Acuerdo de Ginebra, único instrumento legal válido para resolver el Diferendo por medios pacíficos. Unos meses después la Corona dio la independencia a Guyana y nuestra posición en el tablero mundial mutó.

Guyana se ha hecho de oídos sordos ante la persistencia venezolana de aplicar el protocolo firmado. A partir de 2015, impulsada por las grandes transnacionales y las marionetas de gobierno de los países señalados, ha pretendido explotar la potencialidad en hidrocarburos del área no delimitada.

El pasado 8 de abril, el Gobierno venezolano contraargumentó la demanda que, unilateralmente y contraviniendo todo el ordenamiento jurídico, Guyana presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Venezuela ha dejado claramente establecido que no reconoce la competencia legal del aludido tribunal, que espera por la contraparte para resolver, en paz, el litigio y que nuestra soberanía no se negocia.

* Cronista de Caracas y Presidente del Centro Nacional de Historia
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

El nuevo títere

Jimmy López Morillo

Han sido despejadas las dudas sobre el candidato de la facción más reaccionaria de la oposición venezolana. Desde Washington, antes del cierre de las inscripciones de los postulados ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), a última hora sacaron de alguna cloaca, de algún albañal, a un sujeto cuyo nombre nos abstendremos de pronunciar en esta columna por respeto, fundamentalmente, a las damas, al gentilicio venezolano.

Quien aparecía en el último momento como un “por si acaso” o un “mientras tanto, mientras sale otro”, resultó ser el elegido desde la Casa Blanca. Así se lo ordenaron a esa gente, la que está en la acera del frente a la nuestra, que como sabemos no se manda sola.

Se había colado también cuando faltaban cinco pa’ las 12 el “filósofo del Zulia”, todo un viejo zamorro de la política, con los vicios acumulados de su paso por la militancia adeca, en la cual supo empaparse de todos los malos hábitos propios especialmente de sus más conspicuos dirigentes. Les dejó ese “trompo enrollado”, posiblemente con una sonrisa socarrona a medianoche del pasado 25 de marzo.

Sin embargo, el viejo zorro estaba al tanto de que su jugada no era definitiva: todo dependía de lo que decidieran los amos imperiales de la oposición venezolana.

Descartada la filósofa –esa sí con título académico que la acredita como tal-, ungida de manera desesperada por la que te conté, todas las miradas apuntaban hacia el Norte y aunque Diosdado Cabello lo había anunciado con bastante anticipación, finalmente desde allá impusieron: el de los mensajes misóginos, el racista, el que celebró la enfermedad del comandante Hugo Chávez, ese es el elegido.

Uno a veces no puede entender esa predilección por la mediocridad de los genocidas de Washington, con todos sus “tanques pensantes” que en no pocos casos cobran exclusivamente por “analizar” a nuestro país.

Ya sabemos lo que ha pasado con todos los designados a lo largo de poco más de dos décadas para darle el golpe definitivo a la Revolución Bolivariana. Pero eso es problema de ellos.

Nuestra tarea, sin dejar de desensmascararlo en todos los aspectos, aunque tampoco dándole mucha “bomba”, es atacar lo que lleva por detrás, no solo su oscuro pasado, sino también los tenebrosos intereses a los cuales representa y entender que para derrotarlo, no a él, sino al imperio estadounidense y sus mandaderos, debemos salir a votar masivamente desde muy temprano el 28 de julio.

No dejemos ningún tipo de resquicio para que, con ese nuevo títere, tengan la mínima posibilidad de cantar “fraude”, como pretenden.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Desde mañana en el Teatro Alberto de Paz y Mateos

Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas estrena obra de Gustavo Ott

Como montaje de egreso del Taller de Formación Integral 2023-2024, la propuesta dirigida por Marco Suniaga explora en la psique humana con la pieza *Pavlov: 2 segundos antes del crimen*

T/ Redacción CO
F/ Cortesía A. R. G.
Caracas



El texto recibió premios internacionales en Canadá y Hungría

Ganadora de premios internacionales en Canadá y Hungría, *Pavlov: 2 segundos antes del crimen*, de Gustavo Ott se escenificará por primera vez como montaje de egreso del Taller de Formación Integral 2023-2024 del Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas. La breve temporada contempla sólo cuatro funciones, del 25 al 28 de abril, en la sala Román

Chalraud del Teatro Alberto de Paz y Mateos.

De acuerdo a una nota de prensa, la obra cuenta la historia de Amada, una famosa locutora de radio y vidente que ha sido asesinada. Un impaciente detective intenta resolver el crimen, al tiempo que emerge un sospechoso: Mauricio, un perturbado hombre obsesionado con la idea de “volar”.

“A través de personajes complejos y profundamente humanos, Ott explora temas como el libre albedrío versus el determinismo, el fanatismo religioso y sus peligrosas consecuencias, y una mordaz crítica al pesimismo y desesperanza que plagan a la sociedad moderna”, comenta Marco Suniaga, director del montaje, citado en el documento para

los medios de comunicación social.

Desirée Rodríguez, Anderson Navas, Jorbel Ruiz, María Febres y José Capote, dan vida a esta pieza que combina elementos de drama existencial, parodia negra y sátira social, en la cual, en palabras del director, la propia vida se retrata como una fuerza condicionante, una “campana” que hace “salivar” deseos autodestructivos en aquellos incapaces de encontrar un propósito superior. “Después de pasear por varias opciones, vimos en *Pavlov: 2 segundos antes del crimen* la oportunidad de tratar temas complejos, mover diversas emociones y sobre todo, generar un proceso equilibrado de responsabilidades escénicas para actores en formación”, afirmó Suniaga.

Pavlov: 2 segundos antes del crimen, estrena entonces el jueves 25 de abril a las 5:00 p.m., y tendrá tres funciones más, el viernes 26 y sábado 27,

Ficha Técnica

Director general:
Marco Suniaga
Asistente de dirección:
Valeria Madera
Iluminación:
Gerónimo Reyes
Selección musical:
Marco Suniaga
Diseño gráfico y fotografía:
Sara Escalona
Producción general:
Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas.

a las 5:00 p.m. y el domingo 28 de abril, a las 3:00 p.m., en la sala Román Chalraud del Teatro Alberto de Paz y Mateos, ubicado en la avenida Andrés Bello, prolongación Los Manolos. Quienes deseen más información, pueden conectarse con la cuenta de Instagram @labannajulia.

Del 26 de abril al 5 de mayo, nueve agrupaciones animarán la fiesta artística

Durante una semana la danza será la protagonista en el Teatro Teresa Carreño

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

“La composición del movimiento es un acto similar a la pintura, y el espacio escénico un lienzo limpio en espera de acciones corporales convertidas en trazos pictóricos.” Jean Georges Noverre

El Teatro Teresa Carreño celebrará la Semana de la Danza 2024, para sumarse así a la conmemoración el 29 de abril, designado como Día Internacional de la Danza, instaurado por la Unesco en la fecha aniversaria del nacimiento del bailarín y coreógrafo francés Jean Georges Noverre, maestro reformista de los principios fundamentales de la danza escénica universal. Noverre, influyente personaje en la danza del siglo XVIII, por



Artistas invitados de Francia darán inicio al evento

medio de su discurso proclamó que el excesivo formalismo escénico en el movimiento debería ser sustituido por una expresión más natural, y la rígida teatralidad por acciones de mayor dinamismo.

En sus famosas cartas sobre la danza y los ballets, publicadas alrededor de 1760, Noverre

alertaba sobre la necesidad de una danza natural y desprovista de pesados artificios. Teorizó y puso en práctica los principios del ballet de acción o ballet pantomima, inédito género que postulaba.

La celebración del Día Internacional de la Danza, oficialmente establecida en

Venezuela a partir de 1995, con antecedentes por parte de algunas iniciativas individuales, exalta el movimiento como irrefrenable impulso creativo en su diversidad de manifestaciones, géneros, estilos y tendencias.

Del 26 de abril al 05 de mayo, el Teatro Teresa Carreño reunirá a nueve agrupaciones representantes de géneros y estilos disímiles en la acción de danzar. La Semana de la Danza abrirá con la participación de los creadores franceses François Chaignaud y Aymeric Hainaux, en los espacios de los Talleres de Realización, bajo los auspicios de la Embajada de Francia en Venezuela, programado para el 26 de abril, a las 7:00 p.m.

La celebración continuará con la presentación, en la misma sala, de las agrupacio-

nes artísticas del TTC: Teresa Danza Contemporánea, Teresa Danzakalle y Ubuntu Teresa Carreño, junto a la Compañía Nacional de Danza como institución invitada (28 de abril, 3:00 p.m. y 6:00 p.m.), además de la actuación del Ballet Teresa Carreño (04 y 05 de mayo, 3:00 p.m. y 6:00 p.m.).

La programación de la Semana de la Danza también contempla las muestras de los programas de formación del TTC: Ballet Juvenil Teresa Carreño Núcleo Chacao y Escuela de Ballet Teresa Carreño La Alameda, así como de la Escuela Nacional de Danza, centro educativo invitado, en los espacios abiertos del teatro (29 de abril, 3:00 p.m., entrada libre).

Entradas a la venta a través de Maketicket y en la taquilla del Teatro Teresa Carreño. Para más información se recomienda conectarse con las cuentas en redes sociales @teatroteresacarreno

La iniciativa busca facilitar procesos y reducir tiempos de gestión

CNAC implementó un nuevo sistema de gestión tributaria en línea

T/ Redacción CO
Caracas

El Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC) cuenta, desde marzo, con un nuevo sistema de recaudación tributaria para los contribuyentes del Fondo de

Promoción y Financiamiento del Cine (Fonprocine).

Se trata de un plan de automatización administrativa que logra estandarizar y modernizar la recaudación, al simplificar los trámites y disminuir el tiempo de espera para los usuarios. Esta nueva herramienta

digital está disponible las 24 horas del día, durante todo el año.

Desde el portal web: www.cnac.gov.ve y a por medio del enlace: <http://190.94.251.36/sistema/main/views/acceso.php>; los contribuyentes pueden acceder al sistema desde cualquier lugar dentro y fuera de Venezuela.

Este sistema en línea ofrece a los contribuyentes dos módulos integrados: el dedicado a la gestión del Registro Único Tributario y el segundo a la Declaración en línea, ambos procesos contarán con asesoramiento y apoyo al en las oficinas de Fonprocine, ubicadas en la ave-

nida principal de Los Ruices, Torre Monaca, sede del CNAC, en Caracas.

La implementación del nuevo Sistema de Gestión Tributaria que permite la optimización del proceso de recaudación y con ello, la obtención de recursos para el beneficio y fortalecimiento del cine venezolano; forma parte del programa de adecuación y modernización de la institución, que lleva adelante el CNAC.

Desde el 1 hasta el 5 de mayo participarán atletas de todo el país

Venezuela Juega Pádel en la isla de Margarita

La justa contará con la presencia de los padelistas españoles Miguel Morillo y Jorge Burgos

TyF/ Pren T.M.
Caracas

Desde el 1 hasta el 5 de mayo, atletas de todo el país dirán presente en el inicio del circuito Venezuela Juega Pádel, que arrancará su transitar en las canchas del Margarita Pádel Club, en Pampatar, estado Nueva Esparta.

“Contamos con atletas de todas partes de Venezuela, de Lecherías, Maturín, Caracas, Maracay, Barquisimeto, Valencia, Maracaibo, Puerto Ordaz y Mérida. Es algo que es bastante llamativo para nosotros, debido al alcance que hemos tenido, a pesar de ser un proyecto que tiene cinco meses gestándose”, explicó Javier Ferrer, CEO del circuito Venezuela Juega Pádel.

Además Ferrer aseguró que la primera edición de este torneo, que cuenta con el aval de la Federación Venezolana de Pádel y el apoyo del Instituto



Organizadores explicaron detalles de la justa

Nacional de Deportes (IND), tiene como propósito el impulso de Margarita como un destino por excelencia para el turismo deportivo.

“El movimiento de público que vamos a generar en la isla, estamos hablando de 100 a 120 atletas que se van a estar movilizándolo a la entidad fuera de temporada. Esto se decidió desde el primer momento que nos reunimos, fue uno de los fines del evento, traer público

a Margarita fuera de temporada”, esbozó.

Por su parte, el gerente general de Margarita Pádel Club, Edwin “Chundo” Gómez, agregó que “la proyección de personas que vamos a tener en esos cinco días de eventos es de 3.500 almas. Y es súper importante para la economía del estado. Aparte, vamos a inaugurar con este tremendo evento nuestras nuevas canchas: dos pistas de pádel con

el aval de World Pádel Tour, que se sumarán a las cuatro que ya tenemos en funcionamiento, actualmente”.

Ferrer anunció que este torneo sumará puntos para el naciente ranking nacional de pádel, que será presentado de manera oficial por las autoridades federativas: “Servirá para proyectar a atletas nacionales fuera de Venezuela, como se ha hecho con el tenis, con el tenis de playa y las di-

ferentes federaciones que se han ido creando”.

Por otra parte, este evento destinará un porcentaje de sus ingresos a labores sociales, en comunidades pertenecientes a las entidades que lo reciban, sumando a las actividades que se desarrollen a los atletas participantes.

La transmisión oficial de Venezuela Juega Pádel será de PXD Radio, vía streaming, en audio y video. También se dio a conocer que esta primera parada contará con la presencia de los padelistas españoles Miguel Morillo y Jorge Burgos, como invitados especiales, además de atletas argentinos y paraguayos, que confirmarán su presencia en los próximos días.

Ferrer informó que las próximas paradas de Venezuela Juega Pádel en 2024 serán Lecherías, Caracas, Maracay y, por confirmar, Mérida: “Cualquiera que sea la ciudad donde vayamos a jugar, buscaremos impulsar un poco más a todas esas marcas que están detrás de la cámara, detrás de la cocina, de la empresa, de ese negocio, apostando por el venezolano y por el seguir adelante”.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) 213° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000287

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre el inmueble constituido por una franja triangular de terreno ubicada en la Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao del estado Miranda, cuyos linderos y medidas son los siguientes **NORTE:** en tres metros con terreno del Dr. Santiago Aguerrevere, **SUR:** en vértice con la Octava calle entre la Tercera y Cuarta Avenida de los palos Grandes, **ESTE:** en treinta metros con terreno propiedad de Tobias Lasser y **OESTE:** en treinta metros con casa y terreno de Aura de Fernow. Que, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA,** dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del Juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoara la ciudadana **ZITA MERCEDES CASTRO** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 11.229.970, contra la ciudadana **ANA LUISA MAGGI DE FERNOW**, venezolana y titular de la cédula de identidad No. 248.561 el presente edicto deberá ser publicado en el diario “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizada la citación de la demandada. **DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ**

Dra. **JESSICA WALDMAN RONDÓN**
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000070
JWR/SNRR

Capitán de Piratas de la Guaira en la SPB

Alexander Morillo: “Debemos juntarnos como grupo y volver a alcanzar esa química”

T/ Prensa Piratas
Caracas

Piratas de La Guaira suma dos semanas de pretemporada con miras a la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) 2024. Alexander Morillo, capitán, contó cuál fue el primer objetivo que alcanzó el equipo durante estos días y las metas tanto individuales como colectivas que tiene para esta campaña.

Reencontrarse es el objetivo que logró Piratas de La Guaira en los primeros días de trabajo de acuerdo a Morillo. Juntar a los nuevos jugadores y construir la química que le permitió al equipo ser finalista de la Conferencia Oriental en 2023.

“Yo pienso que el primer objetivo fue reencontrarnos. Tenemos piezas nuevas: jugadores jóvenes que se incorporan, que están

luchando por un puesto en el equipo. Juntarnos como grupo y volver a alcanzar esa química que tenemos como institución. Nuestro coach Melvyn López trajo cosas del año pasado pero también muchas cosas nuevas”, señaló.

El piloto fue enfático al asegurar que la clave del éxito de La Guaira en 2023 fue el teamwork: “Lo del año pasado estuvo basado en muchísimo trabajo y en la química. Desde el presidente Alinson hasta la última persona estamos empujando hacia el mismo lugar”.

Alexander Morillo fue uno de los tres jugadores de la plantilla que disputó cada partido de fase eliminatoria y de postemporada en la SPB 2023. Semejante prueba de constancia requiere de entrega y compromiso, sobre todo en los momentos de mayor exigencia física.

“En un deporte de tanto contacto, golpe y exigencia física, mantenerse sano es complicado. La entrega, darle todo a la organización es clave para jugar todos los partidos. Con o sin dolor, con o sin molestias, hay que salir y dar todo. Es nuestro trabajo y a mí me nace de corazón entregarle todo lo que tengo a Piratas de La Guaira”, explicó.

En lo personal, Morillo se planteó conseguir la mejor versión de su juego mientras se desarrolla la pretemporada, y una vez comience la SPB 2024, saber qué rol tendrá y por ende de qué forma puede aportar lo mejor para el equipo.

“Voy poco a poco. Creo más en las metas a corto plazo. En esta primera etapa es conseguir nuevamente con la mejor versión de mí. La pretempo-

rada es tiempo suficiente para lograrlo. Como segunda meta tengo que saber cuál es mi rol en el equipo, saber cómo puedo aportar a que el equipo consiga victorias. Aún nos faltan los jugadores extranjeros y cuando estemos todos debemos descubrir de qué forma contribuir al equipo de mejor manera”, concluyó el experimentado piloto.

ADAPTADO

Por otra parte, Jesús Ramos es uno de los jugadores criollos que acompaña a los filibusteros desde la SPB 2022. Ya de cara a su tercera campaña con el equipo, el escolta se fijó una meta más colectiva que individual: “ser campeón con Piratas de La Guaira. El año pasado llegamos a la final de conferencia y nos quedamos con la idea de que el 2024 pueda ser el año para el equipo”.

Ramos, quien promedió 3.4 puntos, 1.0 rebotes y 0.5 asistencias el año pasado, valora la adaptación que ha tenido en este club, en el que acumula 36 partidos disputados, cuarto máximo registro en la joven historia del equipo: “Desde que llegué me he acoplado al equipo. Gracias al entrenador Melvyn que me dio la oportunidad el año pasado. He aprovechado los minutos”.

El escolta agregó que la intensidad en defensa es el aporte que más le ha pedido el entrenador. Ramos ha logrado promediar más de un robo por partido en dos de las cinco temporadas que ha jugado: 1.1 rob/pj en la Superliga 2021 y 1.4 rob/pj en la SPB 2022. En ello enfocará gran parte de su rol desde el 01 de mayo, fecha del debut en la temporada 2024.



Una tacita de plata



La Gran Misión Venezuela Bella entregó rehabilitados espacios en la sede de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco en Barquisimeto, capital del estado Lara.

La presidenta de la Misión, Jacqueline Faría, en compañía de la ministra de Educación Universitaria, Sandra Oblitas y el gobernador Adolfo Pereira, encabezaron la actividad en la que la comunidad universitaria recibió con alegría los resultados correspondientes a la primera fase de los trabajos.

De acuerdo con Faría se recuperaron 28 aulas de clase, siete laboratorios, ocho salas de baño y una cancha de usos múltiples, para el beneficio de más de 3.000 estudiantes, docentes y trabajadores de la institución. Además, se instalaron 170 luminarias en áreas internas y externas abarcando a tres de los cinco edificios que poseen áreas de docencia y administración, complementadas con quince hectáreas de áreas verdes; también, se impermeabilizaron 2.270 metros de techo.



“Tengo el corazón latiendo a millón de esta alegría de recibir la rehabilitación por parte de Universidades Bellas del edificio Río de las 7 Estrellas, uno de los cinco edificios de la universidad”, expresó Michelly Vivas, la rectora la Universidad.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía

